

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIII - Número 12.033

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 24 de noviembre de 1927

DE LA POLÍTICA ARBÓREA

LA REORGANIZACIÓN DEL CUERPO DE GUARDERÍA FORESTAL

Primer efecto de la política forestal: En la provincia, los Ayuntamientos, las Juntas vecinales, plantan árboles, muchos árboles. Segundo efecto de la política arbórea: Ya empiezan a comprender los campesinos que el incendio de los montes, además de ser una salvajada, es un delito. Nuestro estimado colega "El Sol", entusiasta forestalista, ha dicho, con laudable energía: "Es casi siempre fácil, con buena vigilancia, evitar o reducir el daño de un incendio casual. No así cuando es intencionado, como, por desgracia, ocurre con tanta frecuencia en los montes españoles, cuya destrucción obedece, casi principalmente, a esta causa, ya por el lucro, ya por la incultura de nuestros aldeanos, y no poco por la lenidad de las autoridades; lenidad que impide que tenga la Guardería toda la fuerza moral necesaria y que en otros países es la base del respeto a los montes y a las disposiciones encaminadas a su conservación y a su aprovechamiento racional. No hay rigor en el castigo de las faltas y la impunidad alienta a los perversos."

Como ahora plantan árboles los Ayuntamientos y los plantan las Juntas vecinales; como los vecinos de los pueblos tienen que efectuar esas plantaciones, sometiéndose al procedimiento de la prestación personal, es de creer que no se ampare, como hasta ahora se ha amparado, al "perverso" que prende fuego a la vegetación. Amparo que consiste, sencillamente, en no decir, sabiéndolo, quién ha sido el incendiario.

Dice "El Sol" que "en la actualidad, aparte el personal del Cuerpo de Ingenieros y Capataces de Montes, con funciones técnicas y burocráticas, la guardería forestal, por reglamento dictado en el año 1879, está confiada a la Guardia civil." Y añade el querido colega: "Si de verdad se quiere ir a la repoblación de nuestros montes, la guardería debe ser función exclusiva del Estado... Y se debe organizar el Cuerpo de Guardería forestal, con reglamento severo y preciso, y otorgando a sus individuos sueldos y ascensos que estimulen su actividad en favor de los montes, pues sólo así se conseguirá una vigilancia eficaz y el éxito tan deseado en nuestra política forestal."

Con fecha 7 de julio de 1876 se publicó una ley en cuyo artículo cuarto se dice: "La custodia completa de los montes del Estado se encomendará desde luego a la Guardia civil, destinando al sostenimiento de dicha fuerza los fondos del Ministerio de Fomento señalados para aquel servicio." Y con fecha 23 de septiembre de 1876 se dictó una real orden cuyas disposiciones primera y segunda dicen así: "Que los sobreguardas y guardas del Estado afectos actualmente a los distritos forestales cesen en sus empleos... Que la Guardia civil se encargue de la custodia de los montes públicos."

El Cuerpo de Guardería forestal, del que dice el citado y muy respetado colega que "se debe organizar", está ya organizado, desde el año 1907, en cuyo mes de febrero fue aprobado el reglamento para la organización, servicio y disciplina del Cuerpo de Guardería forestal. Por tanto, a este Cuerpo—que bien merece el título de benemérito, por la abnegación con que trabaja a cambio de lo mezquinamente que se le paga—no hoy ya que "organizarle". Lo que se debe hacer es "reorganizarle"—y esto habrá querido decir "El Sol"—: asimilarle a los demás Cuerpos de funcionarios del Estado, para los efectos de los retiros y de las pensiones, y aumentarle los haberes. A un guardia forestal le paga el Estado un sueldo de cuatro pesetas con cin-

uenta céntimos, y el reglamento dice que "no podrán los individuos del Cuerpo de Guardería forestal dedicarse a industria alguna, ni al tráfico de productos forestales, ni a granjería de ganado dentro del distrito"... "La Guardia civil—se dice en la exposición del reglamento del Cuerpo de Guardería forestal—ha prestado y presta muy buenos servicios en la custodia de la propiedad forestal pública, de los que hoy es imposible prescindir; pero esta custodia exige, para que se ejerza en buenas condiciones, un personal que no tenga otra misión que cumplir"... Y a este personal, a la Guardería forestal, hay que reglamentarle de nuevo, para que siempre se le obedezca y para que sean debidamente recompensados sus servicios, como lo son los de todos los demás funcionarios del Estado.

COMENTARIOS

Un distinguido amigo nuestro nos envía, con una atenta carta, un recorte de periódico, que dice así, copiado a la letra:

"Oviedo.—La Diputación ha concedido sementales para la cría y mejora del ganado a los Sindicatos católicos de Ferraras, Baradal (Tineo) y San Andrés, Sindicatos de San Martín de Mohias y Pandes, y sociedades "El Despertar" y Liga del Seguro Mutuo contra la mortalidad del ganado.

—El próximo miércoles sale para Suiza la Comisión designada por la Diputación para la compra de cuarenta terneras, cincuenta novillos y veinte vacas, aparte de los encargos hechos por particulares, para las necesidades de la provincia.

Nuestro estimado y admirado comunicante, entusiasta fervoroso de las cuestiones ganaderas—por las que también tenemos nosotros honda simpatía, y a las que reconocemos la importancia debida, ya que sabemos perfectamente que es la riqueza más importante de nuestra tierra montañesa—, nos ruega que publiquemos esa gaceta hacien-do al mismo tiempo algún comentario, enderezado principalmente hacia aquellas gentes que arremeten iracundas contra quienes hablan de la apatía reinante en esta cuestión y piden repetidamente, un día y otro, que se proteja oficialmente nuestra ganadería.

Por nuestra parte, estamos encantados con satisfacer el deseo de nuestro respetable comunicante, y buena prueba de ello es que hacemos nuestro su anhelo reproduciendo la gaceta en cuestión y explicando el motivo porque se publica.

Claro es que nuestro corresponsal y nosotros perdemos el tiempo. Lo tenemos probado repitiendo constantemente el tema y llamando la atención acerca de él de nuestra excelentísima Diputación, que nos ha contestado indirectamente con sendas notas oficiales diciendo poco más o menos que no sabemos lo que traíamos entre manos y que éramos unos ignorantes, a la par que se afirmaba que se iba a invertir tanto o cuanto en pro de la ganadería.

Nos hemos callado. Nos contentamos ahora con recordarlo y con recoger esa noticia de lo que hace la Diputación de una provincia vecina, que, después de todo, es el mejor comentario y la queja más justa y más elocuente.

Sentiremos que nosotros, como nuestro comunicante, sigamos predicando en el desierto...

BUENAVENTURA RODRIGUEZ PARETS

ABOGADO
AMOS DE ESCALANTE, 42, 1.
Consulta diaria de nueve a doce.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, N.º 20. — TELÉFONO N.º 222
Consulta de diez a una.

LAS MIL Y UNA TARDES

YA VA A ACABAR CON EL TIENTO EL DESFLAMENQUIZAMIENTO!

—¡Dos asuntos harto graves!... "La Voz", de Madrid, que se lee en esta provincia casi tanto como en otro tiempo se leía "La Voz Montañesa", nos ha desubierto los misterios del corsé... Y el "Heraldo", también de Madrid, nos cuenta, melancólicamente, que de Sevilla desaparece el flamenquismo...

—Del corsé no se me olvida que dijo, sobre poco más o menos, don Jacinto Benavente: "Un corsé deshilachado puede salvar un honor"... Y en cuanto al flamenquismo, ¡quiera el Todopoderoso que desaparezca de una vez y para siempre!... Al famoso burlador de Sevilla, a don Juan Tenorio, lo que le ha salvado no es su arremetimiento, sino el hecho de que jamás le diese por cantar flamenquismo... Si en la escena del sofá soltase un jipío, sus prestigios se desmoronarían inmediatamente...

—"La Voz" dice, ¡asómbrese usted!, que hay pollos-pera que se encorsetan... En la actualidad, algunos distinguidos jóvenes usan ciertas fajas que se parecen mucho a las de las mujeres, hasta el punto de poderlas usar, indistintamente, el uno y el otro sexo... También se ponen espaldillas para modelar el talle... ¡Lo dicen las corseteras!... Dígale usted si eso no le talle lamentable como el cante flamenquero!...

—¡Que nunca digan las lindas modistas, en vez de: "Le queremos con bombín", "¡Le queremos con corsé!"... Se ha dicho que el corsé es el todo en la mujer, y que de que vaya bien o mal sujeta depende luego la caída del vestido!...

—¡Y será también el todo el corsé en los pollitos-perojitos?... De que vayan bien o mal sujetos ¡dependerá la caída del pantalón chanchullo!... Si a los pollos-pera quienes los sujetan son las corseteras, bien merecen éstas el aplauso público... López, López, ¡quién pudiera sujetar al pollo-pera!...

—Comprendo que un joven se apriete el cuerpo con una coraza, con una armadura... Pero ¡con un corsé-faja!... Esto no le puede servir a un señorito más que para asociarse a los proletarios, diciendo que él también es de los oprimidos... ¡Qué ganas tan ridículas de verse constantemente en un aprieto!... ¡Y qué lamentable es eso de que un joven elegante aspire a que le diga alguna mecanógrafa guasona: "¡Adiós, talle de avispa!"... —Lo mismo le podría decir: "¡Adiós, talle de zángano!"... —Tiene usted razón... ¡No había caído en ello!...

—¡Y qué es el flamenquismo sino otro afinamiento?... ¡Ha visto usted algo tan poco humano como el traje corto de los chulos del calcetín?... ¡Que me den un chispero, pero que no me den un chulo!... El chispero mereció ser pintado por Goya, con su calzón corto, con su airosa chaquetilla, con su redecilla y con sus cabellos largos, tocando la guitarra o no tocándola, que eso va en gustos... Pero el chulo, el chulapón que pasaba por Madrid luciendo todo lo que Dios le dió, no merecía un halago de los genios pictóricos, sino una caricia de los pintores de brocha gorda... El flamenquismo resulta una antiqualla... ¡Ni los toreros se sienten ya flamenqueros!... Aquellas exhibiciones de las regiones glúteas bien ceñidas estaban pidiendo a gritos la resurrección de Atila, que a sí mismo se llamaba "el Azote de Dios"...

—Y que se vanagloriaba de que no volvía a crecer la yerba en los campos por donde pasaba su caballo... ¡Atila no conoció los abonos químicos!... —En Sevilla, el cante jondo ha sido sustituido en los cabarets por los estrépitos del jazz-band, y al bailar y al cantar y al jaleor los han suplantado los negros de Africa, que se imponen, porque han sabido agarrar la sartén por el mango... Un cronista sevillano dice que Antúnez, el as de los flamencos, ¡curtido por cincuenta años de juerga!, está consternado ante esa ola negra. Y al ver a los músicos oscuros, o negros como la pez, exclamó el pobrecito: "¡Esto tiene que acabar de muy mala manera! ¡Nosotros los flamencos nos vamos a tener que ir a Francia!"...

—¡Qué idea tan diabólica!... Si se van nuestros flamencos a la vecina república, bajará la peseta y subirán los francos... Para no causar graves trastornos financieros, a donde se deben ir los flamencos es a la Patagonia... Yo creo que les convendría a los patagones extasiarse de vez en cuando oyendo aquello de: "Ay! ¡Aaaaaay!... ¡Aaaaaay!... Tengo una pena muy honda... ¡Aaaaaaaaay!... Metidita en las entrañas, tengo una pena muy honda... ¡Venga un chato!... ¡Ajajajajá yay, yay!"... ¡Precisamente los patagones son chatos todos!...

—El cronista dice que hay que lamentar la decadencia del flamenquismo castizo y de pura sangre, porque el flamenquismo es menos absurdo que los bailes, los cantos y las músicas negroides...

—Pero usted no me negará que con el flamenco de caña y jipío y con el pollo-pera de corsé-faja ¡no se va a ninguna parte!... Yo siempre creí que el cante jondo no es más que una expansión polifónica del dolor de muelas... Y cuando se abra la Exposición Iberoamericana y en Sevilla rueda el oro, el cante flamenquero hará allí muy mal papel, porque dirán los hispanoamericanos que en España hay quien se queja de vicio!...

—No hace mucho que, en una roquería, un jándalo nos cantó una de esas coplas andaluzas llenas de quejidos lastimeros: "¡Qué le pareció, compare!", preguntéme el jandaleta. Y yo le contesté, profundamente contristado: "¡Pues... que esa canción la debe usted reservar para cuando le pisen a usted un callo!"...

NOSTRADAMUS

Nuevos vehículos de transporte.

Londres.—La Exposición Internacional del Transporte Automóvil, que se abrió en el Salón Olympia de Londres, reviste excepcional importancia. Los nuevos vehículos expuestos revelan una orientación marcadísima hacia el empleo de camiones más poderosos que los existentes actualmente, pues la experiencia ha demostrado que cuanto mayor es la capacidad de un vehículo resultan más económicos sus servicios.

En el Olympia se ve un tipo de ómnibus de seis ruedas, con capacidad para 104 viajeros, que no es—dicen los peritos—más que el precursor del ómnibus de ocho ruedas, con una capacidad mayor aún; "auto-cars" enormes, montados sobre neumáticos capaces de desarrollar una velocidad en excursiones de 72 kilómetros, pudiendo, en caso de necesidad, llegar a 96, y camiones de ocho ruedas, con fuerza para transportar cargas de 30 toneladas.

Uno de los vehículos más interesantes de la Exposición es una cisterna enorme, montada sobre ruedas y completamente recubierta de cristal en el interior, para el transporte de leche por carretera desde el sitio de producción hacia las capitales y centros populosos. Llama también la atención el material de incendios, modernísimo, especialmente una pequeña bomba para el uso de los pueblos, montada sobre un "chasis" de "side-car", y que puede trasladarse a los sitios del siniestro a una velocidad de 80 kilómetros por hora.

Dr. J. MURIEDAS
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 8.
Doct. y Velarde, 1, 2.º.—Santander.

M.º CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 2774.

Fernando Estraña
SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNÓSTICO
ELECTROTERRAPIA
CASTELAR, 1.—TELÉFONO 1142

MANUEL S. TRAPAGA
Médico especialista en piel y secretas.
Consulta de once a una y de cuatro a seis.
Juan de Herrera, 2, 1.º, izquierda.

L'UNION
COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector: FRANCISCO R. LASSO DE LA VEGA
Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Teléf. 3720

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Raqitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACIÓN + TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a DON JESÚS MATA
MÉDICO-DIRECTOR

NOTAS LOCALES

EL DIA
Un gran escritor bilbaíno ha glosado el triste final de cuatro tanguistas fracasadas.

Dos hijas de una honrada portera, cansadas de la escoba y del esparto, y otras dos sirvientas, anonadadas por la vulgaridad de soportar impertinencias de sus amos en una casa donde ni siquiera había señorito para pasarle el chocolate hasta el lecho, decidieron huir, dedicarse, en su pobre concepto, a una vida mejor, más regalada y más cómoda. Y las cuatro aventureras decidieron hacerse cabaretistas.

Las mujeres de humilde condición social, y especialmente las sirvientas, tienen del cabaret un concepto completamente equivocado. Y no es culpa de ellas, no; sino de esos horribles tangos que suelen comenzar diciendo: "Del cabaret yo soy la flor marchita", y en los que se alude al rimmel, a los abrigos suntuosos, a los cigarrillos egipcios, a las piedras preciosas, al dorado champanía y a los paraísos artificiales; a casi todo lo que no existe más que cuando un potentado se adentra por sus puertas, y puertas de cabaret están en uso que no han conocido jamás honor semejante.

A los escritores creadores de esos cabarets de ensueño, que no existen más que en su imaginación, alcanza no poca responsabilidad de esas decisiones de muchachas alocadas que aun creen que con arrojar el esparto lejos de sí y decir ¡quiero!, se las van a disputar poco menos que a puñaladas, no van a saber qué alhajas colocarse ni con qué vestidos adornar sus cuerpos; que va a correr a sus pies el champanía, y que, pendiente de sus labios, por los que ha pasado la berrita del rouge, va a estar un ejército de criados.

Y, claro está, se "lanzan", y la desilusión es terrible. ¿Vestidos? Los de segunda mano de sus compañeras. ¿Alhajas? De 0,95, que de noche se confunden. ¿Criados? La patrona que la exige el pago diario de la habitación. ¿Champanía? Sí, de "El Gaitero", los sábados, a fin de mes, o cuando viene un trasatlántico. ¿Egipcios? De 0,50, cuando no de cuarterón. Y a cambio de todos estos encantos, bailar durante toda la noche, soportar molestias y groserías en no pocas ocasiones y destrozar un par de zapatos por hora.

Si esas pobres sirvientas hubieran sabido esto no se hubieran "lanzado". En cambio, si las que se han "lanzado" pudieran, volverían a ser sirvientas.

LO MISMO DEBIERA HACER EL ALCALDE

Es intolerable la calidad de desmanes que, desde hace unos días, viene

cometiendo, en los pasos públicos, un grupo de ineducados mozalbetes. La protesta de la gente sensata contra esa ineficaz actitud ha llegado a las columnas de los periódicos y ha dado motivo a que el gobernador civil, en sus declaraciones a los reporteros, manifestase anoche su propósito decidido de acabar con esas vergonzosas costumbres, procediendo con toda energía e imponiendo un castigo ejemplar a los que delinican, para lo cual había dado severas órdenes, en tal sentido, a la fuerza a sus órdenes.

Fuerza a sus órdenes. Esta enérgica actitud debiera secundarla el alcalde, ampliando a sus agentes aquellas terminantes órdenes de la primera autoridad civil, a fin de que en los pasos públicos y en las calles de la ciudad se guarde el máximo respeto a las mujeres, a los ancianos y, en fin, a las personas sensatas.

Y para conseguirlo es indispensable un castigo enérgico, ejemplar, que deje memoria y sirva de aviso previsor a tanto ineducado como por ahí circula.

SUSPENSIÓN DE UNA POLEMICA PERIODISTICA

El presidente de la Audiencia, en funciones de gobernador civil, don José Santaló, puso anoche en conocimiento de los periodistas, rogándoles que lo hicieran público, que había dispuesto la suspensión en absoluto de la polémica de carácter periodístico suscitada, como consecuencia del asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, entre los periódicos "La Voz de Cantabria", "El Faro" y "El Diario Montañés".

Delicadamente, el gobernador civil accidental señaló los motivos que le animaban a adoptar esa resolución, velando con ello por el prestigio profesional de la clase periodística y secundando una actitud bien definida, respecto al particular, por la Asociación de la Prensa Diaria de Santander.

Esta disposición no impedirá que serenamente, reflexivamente, sin apasionamiento ni ataques personales, cada cual exponga su criterio respecto a ese problema, de vital importancia para la región.

MOVIMIENTO DE AUTORIDADES LOCALES

Han salido para la corte, con objeto de asistir a la reunión plenaria de la Asamblea Consultiva Nacional, los señores don José Santos, presidente de la U. P.; don Rafael de la Vega Lamera, alcalde, y don Alberto López Argüello, presidente de la Diputación, habiendo sido sustituidos estos dos últimos en la presidencia de las citadas Corporaciones por el primer teniente de alcalde, don Valentín Ramón Lavín del Noval, y el vicepresidente, don Francisco Mi. rapeix.

En la noche de ayer, por la línea de Bilbao, regresó a esta capital el gober-

REBOLLEDO - Coronas de flores

Pompas fúnebres HIJO DE LUIS GOTERA.—Torrelavega.

EL SEÑOR
DON ANTONIO GONZALEZ PEREZ
falleció ayer, miércoles, en Torrelavega, a los 89 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Herminia, don Francisco, doña Esperanza, doña Constantina, doña Milagros y don Emeterio (del comercio de esta plaza); hijos políticos don Damián Cobo, don Miguel de la Puerta (del comercio), doña Gumersinda Miguel y doña Concepción Gómez; nietos, bisnietos y demás familia.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las tres de la tarde, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de esta ciudad el próximo sábado, 26 del corriente, a las nueve de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Torrelavega, 24 de noviembre de 1927.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, n.º 22.

EL SEÑOR
DON PEDRO DE LA HOZ RUBALCABA
(TERCIARIO FRANCISCANO)
Falleció en el día de ayer, a los 64 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Ruiz; hijos Refugio (Religiosa Reparadora), Eloy, Marina, Luisa (Religiosa Reparadora) y Angela; hermanos don José (ausente) y doña Trinidad; hermanos políticos don Justina Alonso, don José M.º Ruiz y doña Generosa Ruiz; sobrinos, y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las once de la mañana, en la casa mortuoria, calle de Isabel II, número 6, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán reconocidos.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander, 24 de noviembre de 1927.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 22.

LA SEÑORITA
CARMINA ALBILLOS SAINZ
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 19 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Inés Sáinz García (del comercio de esta plaza); sus hermanos Juan (chauffeur), Gregorio (carabinero de esta Comandancia), Baldomero, Julia y Vicente; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Magallanes, número 2, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La misa de alma se dirá este mismo día, a las siete, en la parroquia de San Francisco.

Santander, 24 de noviembre de 1927.

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Por teléfono.

Madrid.—Hoy se ha celebrado la tercera reunión plenaria de la Asamblea Nacional.

Esta sesión la primera de la serie de cuatro seguidas que corresponden al mes actual.

Se ha dado en ella un caso que se han apresurado a registrar, casi casi como histórico, con galantes palabras, primero, el ministro de Instrucción pública; luego, el general Primo de Rivera, y, finalmente, el presidente de la Asamblea, recogiendo el unánime sentir de toda ésta.

La primera mujer que ha actuado en política desde los escaños del Congreso, la marquesa de la Rambla, ha planteado una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre la necesidad de que la enseñanza de la religión sea obligatoria en el bachillerato.

El anuncio de la interpelación de una dama fué, sin duda, la causa de que las tribunas estuvieran casi por completo ocupadas por señoras.

La expectación era grande y no ha quedado defraudada.

¿Servirán, efectivamente, las mujeres para la gobernación de los pueblos? Las mujeres han demostrado en muchas ocasiones que son capaces de todos los sacrificios, y hoy lo han puesto de relieve, una vez más—ya lo ha dicho el señor Yanguas—, por el bien de la patria, colaborando con el Gobierno, para lo cual hacen el sacrificio de acudir a la Asamblea y sentarse en incómodos escaños, para permanecer calladas durante todo el tiempo de las sesiones.

No hay duda que estar varias mujeres calladas, hallándose juntas, es un verdadero sacrificio.

El general Primo de Rivera, al contestar a las interpelaciones del primer pleno, y a las de la sesión de hoy, ha demostrado cualidades de hábil parlamentario bastante envidiables.

En las réplicas es sereno, aunque su cualidad principal sea, como él mismo reconoce, la vehemencia.

Contrasta en algunos momentos la ecuanimidad del jefe del Gobierno con la fácil irritabilidad de algunos asambleístas cuando algún interpelante ataca con alguna dureza actos del Gobierno que considera desacertados.

Esta tarde se ha estrenado una comedia de los hermanos Quintero titulada "Tambor y Cascabel".

La obra decae en los últimos actos, y tiene que ser así, pues no es posible que el público, especialmente el masculino, reciba bien situaciones como la que en "Tambor y Cascabel" se presentan.

Tambor resulta un perfecto Juan

Lanas, que cede sus pantalones a la neurasténica Cascael, niña ultramoderna, caprichosa, de espíritu de contradicción y que terca y excesivamente caprichosa, como muchas de las niñas modernistas, sería capaz de conseguir que el pobre Job pagara el impuesto de soltería.

Dicen de Berlín que el ex kaiser ha enviado a su hermana recién casada, como regalo de boda, un libro en el que se cuenta una historia de la cual se deduce un profundo desprecio para una gran dama que cae tan bajo que se casa con un aventurero.

En los círculos más animados del barrio de Lavapiés, de esta corte, donde viene siendo muy comentada la boda, se defiende a la hermana del ex kaiser, haciendo notar que también éste se casó bastante caduco y un poco mal-trecho.

El ministro de Relaciones exteriores de la Argentina, señor Gallardo, a quien se obsequió anoche con un banquete en el Ministerio de Estado, ha almorzado hoy en casa de los marqueses de Amposta.

Por la tarde dió una conferencia en la Academia de Ciencias.

Esta noche ha cenado en casa de los duques de Alba, y mañana, a mediodía, dará un almuerzo en honor del general Primo de Rivera y de las demás personalidades que ha conocido durante su estancia en Madrid.

Seguramente, el señor Gallardo, con tantos banquetes, sentirá el deseo de retornar a su país, para tomar en la tranquilidad del hogar el famoso mate argentino.

HERRERO

Teatro Pereda

Gran temporada lírica de invierno

COMPANIA CABALLE-VENDRELL

Hoy, jueves, 24 de noviembre

BENEFICIO de la notabilísima primera tiple cantante

AMPARO ROMO

Tarde, a las seis en punto (función de moda; 2.ª del segundo abono):

Doña Francisquita

Noche, a las diez y media,

LAS BRAVIAS

— y —

LA FIESTA DE SAN ANTON

Mañana, viernes, FUNCIONES POPULARES EXTRAORDINARIAS.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

DISERTACION ACERCA DE LA VIDA MATERIAL E INTELECTUAL DE COLOMBIA

Se celebró ayer, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Círculo Mercantil, la anunciada disertación de los señores don Pedro Sanz Mazuerra y don Daniel Samper Ortega, jefe del primero de la Oficina de Información Comercial de Colombia en España, y escritor colombiano, el segundo.

Asistió un público selecto y distinguido, en el que figuraban numerosos comerciantes e industriales de esta plaza.

Presidió don Severiano Gómez, quien, en nombre del Círculo Mercantil e Industrial, dió la bienvenida a los conferenciantes.

Hizo la presentación de éstos leyendo unas sentidas e inspiradísimas cuartillas al digno cónsul de Colombia en esta capital, señor Ruch.

A continuación, don Pedro Sanz Mazuerra desarrolló su tema "Colombia, país del porvenir". Comenzó diciendo que para la aproximación de un país, lo mejor era presentarle. Demostró con copiosidad de datos que Colombia, tiene una historia caballerosa y noble, una riqueza natural enorme y variadísima, un bien demostrado afán de cultura, un ejemplar civismo, un espíritu legalista de libertad democrática, un pacifismo firme y una hospitalidad jamás desmentida.

Hizo resaltar, de la producción agrícola, las excelentes plantaciones de café, caña de azúcar, tabaco, bananas, maíz, arroz, etc.; los inmensos bosques de maderas preciosas y árboles gomosos, y las extensísimas praderas de pastos.

Dijo de la riqueza del subsuelo que existían importantísimos yacimientos, muchos de ellos sin explotar, de oro, plata, platino, esmeraldas, cobre, hierro, carbón, etc., y fijándose en la producción petrolera, expuso que sólo los pozos de Barrancabermeja dan quince millones de barriles.

A fin de demostrar el progreso económico y fiscal de Colombia, comparó cifras de 1916 y 1926, resultando que las importaciones pasaron de 20 a 114 millones; las exportaciones, de 36 a 112; el comercio de 66 a 123; los presupuestos de rentas, de 13 a 60; los capitales de Bancos, de 9 a 25; la circulación monetaria, de 38 a 87; la exportación de café, de 15 a 100, mientras que la Deuda interior bajó de 23 a 9 millones, y la exterior bajó de 22 a 14.

Hizo notar que la moneda se cotiza a la par con el dólar y que se ha duplicado el número de ferrocarriles y carreteras, y terminó pidiendo que España encauce hacia Colombia su corriente emigratoria, sus capitales y su exportación, y que adquiera, en cam-

bio, los excelentes productos colombianos.

(Fué muy aplaudido.)

A continuación, don Daniel Samper Ortega ocupó la tribuna para hablar de la vida cultural de su país, comenzando por tratar el arte de las tribus primitivas, que por estar vinculado en asuntos de religión idólatra fué perseguido por los conquistadores católicos, salvándose de la destrucción algunos fetiches, que dan buena idea de lo que era ese arte.

Habló de las primitivas costumbres de adornar los cadáveres con joyas de oro y esmeraldas; de los restos de templos y altares; de las telas, alfarería, cerámica y trabajos en oro.

Hizo notar que Bogotá se encontró durante mucho tiempo como aislada del resto del mundo, pues el Consejo sólo se ocupaba de cuestiones de etiqueta social y los habitantes se dedicaban a polémicas culturales de toda clase.

Habló después de la música, de los instrumentos populares llamados "tiple" y "capador", y de los cinco aires de canciones y danzas, que se llaman "torbellino", "pasillo", "guatecana", "bunde" y "bambuco", explicando lo que es cada uno de ellos.

Trató de los primeros ensayos de ópera, siendo uno de los libretos original de Rafael Pombo y tratándose de "Don Rodrigo y La Cava".

Hablando del campo literario, dijo que en él se mostraba gran actividad, pero advirtiendo que Bogotá, para aceptar lo nuevo, necesita que supere a lo viejo.

Dijo que José Asunción Silva sirvió a Nervo y a Darío para que trajeran a Europa la nueva forma de poesía.

Citó nombres de escritores colombianos antiguos y modernos, desde el conquistador Jiménez Quesada, e hizo rápida alusión a las obras de José Cuervo, Antonio Caro, la Madre Castillo, llamada la Santa Teresa Colombiana; Mutis, Caldas, el doctor Margallo, Vergara, Carrasquillo, Ortiz, Caro, Pombo y Silva.

Habló luego de los grupos literarios de distintas tendencias: la "Gruta simbólica", la "Academia", el "Centenario", haciendo resaltar, de los que componen el primero, a Valencia, Gómez Jaima, Diego Uribe, Elíes y otros, y del "Centenario", a Rasch, Isla, Céspedes, Rivera, Castilla, Martínez Rivas, Umañas, Bernal, etc.

De periodistas, citó a Los Santos, Cano, Restrepo y otros muchos.

Del teatro nombró a Alvarez Illeras, Luis Enrique Osorio, Rosales y algunos más.

Terminó su disertación recitando un bello soneto de Silva dedicado al viaje del "Plus Ultra".

Los conferenciantes fueron muy aplaudidos y felicitados.

nador civil, don José María Cremades. Le recibieron en la estación el presidente de la Audiencia, don José Santaló; el culto secretario del Gobierno, don Juan José López Dóriga, y altos funcionarios.

Don José María Cremades se trasladó, desde la estación, a su despacho oficial, reintegrándose a su importante cargo e informándose de cuanto de interés ha ocurrido durante su ausencia en la provincia.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

Una Comisión de vecinos de Ampuero, acompañada por el ilustre ex senador de esta provincia don Avelino Zorrilla, visitó en la mañana de ayer a don José Santaló, para informarle de una pretensión relacionada con el derribo de un muro en las proximidades del río Asón. El gobernador interino se informó de la cuestión, de la que prometió dar traslado al gobernador propietario.

También estuvo con la primera autoridad de la provincia, tratando asuntos de interés para su Ayuntamiento, el alcalde de Cabuérniga, al que acompañaba el vocal de su Junta vecinal don Fidel Rebanal.

Asimismo, para tratar de la cuestión de teléfonos, estuvo en el Gobierno civil el presidente de la Sociedad de fabricantes de pan, don Narciso Misas.

EL CUERPO DE BOMBEROS DE REINOSA

El alcalde de Reinosa ha dirigido al de esta capital exponiéndole que, siendo propósito de aquel Municipio la creación en aquella ciudad de un Cuerpo de bomberos, con el material adecuado y en condiciones de poder atender debidamente a las necesidades de aquella comarca, le agradecería que le facilite cuantos datos puedan orientarle, reglamentos, etc.

También en dicha carta solicita el alcalde de aquella ciudad, de su colega de Santander, que le indique si en el Cuerpo de bomberos municipales existe persona que pudiera encargarse de la organización del de Reinosa, y que le conviniera trasladarse, para fijar su residencia en aquella población.

El señor Lavín del Noval, de acuerdo con el jefe de Bomberos de Santander, don José Cabrillo, procurará complacer, en cuanto le sea posible, a la primera autoridad municipal de Reinosa.

ORGANIZANDO EL ALUMBRADO DE LA POBLACION

En el Ayuntamiento se ha recibido un estudio completo que la Compañía Española de Gas y Electricidad Lebon presenta de un nuevo alumbrado público. Va acompañado aquel estudio de varias ofertas, para que éstas puedan responder en todo momento a las conveniencias de la población y a las disponibilidades económicas del Municipio, así como de diferentes aparatos, muy artísticos, por cierto, que podrían sustituir a las sencillas columnas que actualmente existen. El ponente de Policía ha comenzado con gran interés el estudio de esta propuesta.

También se espera que presente otro estudio y presupuesto de alumbrado eléctrico la Compañía Eléctrica de Viego, y, examinadas las bases de ambas empresas, se abrirá un concurso, al que se dará la mayor rapidez posible; pues, como es sabido, el nuevo alumbrado, de gas o eléctrico, comenzará a lucir el día primero de mayo del año 1928.

DE INTERES PARA TODOS LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

La Superioridad tenía dispuesto un servicio de estadística respecto a los aceites minerales, y que todos los industriales de dicho artículo estaban obligados a enviar al Gobierno civil por conducto de los alcaldes respectivos, a los que se exigía el riguroso cumplimiento de esta orden.

Según noticias oficiales, aquel servicio estadístico ha sido interrumpido, por lo que quedan industriales y alcaldes relevados del trabajo señalado.

El gobernador civil va a publicar en el "Boletín Oficial" una circular encareciendo a todos los alcaldes de la provincia que, ante la proximidad del invierno, adopten las medidas de previsión y de auxilio que estimen necesarias a fin de evitar que, durante el rigor de la estación, puedan ocurrir posibles casos de muerte por inanición o frío.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL INSTITUTO DE HIGIENE

Los servicios prestados por el Instituto provincial de Higiene durante la primera quincena del mes en curso, son los siguientes:

Análisis de leche, 77; de pasteles, 15. Total, 92.

Servicio de vacunaciones, 24. Con resultado positivo, tres; con negativo, cuatro, y 17 desconocido.

De los vacunados anteriormente, han sido vistos 15, de ellos 11 positivos y cuatro negativos.

Servicios de desinfección, 49. De ropas y de locales, 12.

La calificación del agua de la Molina es satisfactoria.

TELEGRAMA DE FELICITACION AL AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Por disposición del alcalde interino, don Valentín Ramón Lavín del Noval, fué cursado ayer un sentido telegrama al alcalde de Reinosa, felicitándole, así como al Ayuntamiento y vecindario, por la designación de ciudad a favor de la hasta ayer villa.

Cantabria-Cars.

Domingo, 27, a las ocho de la mañana, excursión a Lanestosa y Alto de Los Tornos, en la que se podrá admirar lindos paisajes de nieve. Almuerzo en Ramales. Ida por la cuesta de las Varas y Matienzo; regreso por Limpías. Vean la excursión número 16 de la Guía, de la que se entregará gratis un ejemplar a los excursionistas. Precio, ejemplar comprendido, 30 pesetas. Inscripciones: Paseo de Pereda, 29, entresuelo.

Además de la felicitación por tan fausto motivo, en el citado despacho telegráfico, redactado en expresivos términos, se hacen fervientes votos por el progreso, el mejoramiento y la prosperidad de la nueva ciudad.

PARA LA CREACION DEL "MUSEO PEREZ GALDOS"

El alcalde interino, cumpliendo un acuerdo de la Comisión municipal permanente, ha dirigido al gobernador civil, a fin de que se sirva darla el curso correspondiente, una instancia debidamente informada por la Comisión provincial de Monumentos, en súplica de que el Gobierno se sirva declarar monumento histórico-artístico nacional a la hermosa finca "San Quintín", en la que realizó su obra portentosa el insigne e inmortal don Benito Pérez Galdós, y acordar, en su día, la adquisición de aquélla por el Estado, para que sea destinada a "Museo Pérez Galdós".

El gobernador civil ha anunciado que se apresurará a remitirla al Gobierno, para su conocimiento y resolución.

UNION CANTABRIA (S. A.)

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS. La Comisión revisora de cuentas recomienda a cuantos señores accionistas no asistieron a la reunión celebrada el pasado martes, pasar por el establecimiento del revisor, señor Gómez, calle de Ruamenor (estanco), para enterarse de lo acordado, que es de suma importancia.

NOTAS DEPORTIVAS

Varias noticias de actualidad.

UNA ENERGICA MEDIDA DEL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA

El gobernador ha llamado al representante de la Federación guipuzcoana de fútbol para advertirle la necesidad de evitar los continuos y desagradables incidentes que se registran en el desarrollo de los partidos, pues en otro caso se vería obligado a adoptar medidas de rigor.

CIENTO OCHENTA MIL PESETAS POR EL TRASPASO DE UN JUGADOR

El Club inglés Leeds United ha recibido una oferta de 6.000 libras esterlinas del Sheffield United por el traspaso de su interior derecha, White.

LA FUSION DEL GRACIA Y DEL ESPAÑOL

El Club Gracia F. C. ha celebrado su asamblea extraordinaria, acordando aceptar la propuesta del Club Español, redactada en estos términos: "Adquirir por una cantidad determinada el campo de juego de dicho club y emitir acciones de 25 pesetas, quedándose con la mitad más una el señor La Riva, presidente del Español."

En la segunda vuelta el Gracia se presentará reforzado por el españolista Mauri y otros valiosos elementos de que dispone el Deportivo Español.

JESUS, EL GUARDAMETA DEL BETIS, LESIONADO

Al terminar el encuentro de fútbol celebrado el domingo último entre los equipos del Betis Balompí y el Sevilla F. C., el portero del primero de los clubs anteriormente citados, Jesús, se sintió aquejado de un fuerte dolor en el pecho. Reconocido por los médicos, se le apreció la fractura de la clavícula derecha. Se supone que la lesión se la causaron en un encontronazo los jugadores del Sevilla.

EL GUARDAMETA DEL CELTA, LILO, EN LA CARCEL

Ha ingresado en la cárcel el jugador de fútbol Manuel Rodríguez Lilo, guardameta del Club Celta, de Vigo, que en el partido de campeonato jugado ayer por dicho equipo con el Emden, de esta localidad, fracturó el maxilar izquierdo de un puñetazo al delantero coruñés Francisco Sanz Cua.

El gobernador impuso, además, al jugador vigués una multa de 250 pesetas.

BALBINO HA MUERTO

Ha producido gran sentimiento la noticia de haber muerto ahogado, en el naufragio del vapor de pesca "Casiano", a cuya tripulación pertenecía, el conocido futbolista, perteneciente al Club Celta, Balbino Alonso, más conocido en el mundillo deportivo por Balbino.

MAR DE FONDO EN EL VALENCIA F. C.

Entre los socios del Valencia reina gran disgusto por la desastrosa actuación del equipo en Castellón, muy especialmente de los delanteros. Se habla de que van a ser exigidas responsabilidades y no sería extraño que elementos importantes y significados dejaran de jugar en lo sucesivo en dicho equipo.

OTRAS NOTICIAS

El Júpiter ha enviado una carta a la Federación Catalana, en la que confiesa que ha padecido un error al declarar la retención de su ex jugador Castro, por haber olvidado que había cursado a la Nacional un documento según el cual el contrato con el actual guardameta del Real Madrid quedaba rescindido.

—Ha presentado la dimisión del cargo el presidente de la Federación Murciana, don Miguel Ángel Cremades.

—Al ser bajó en la Federación Aragonesa el Huesca F. C., los jugadores de este club han quedado en libertad. Se asegura que Ferrando ingresará en el Iberia y Armas en el Patria. Al guardameta Villarrodona le desean "cazar" todos los clubs zaragozanos.

VENDE CALZADOS bonitos y baratos EL DOS DE MAYO. — Puerta la Sierra 2 +

¡No más punzadas Reumáticas! Estas provienen de la congestión. El Linimento de Sloan restablece la circulación de la sangre... y —alivia el dolor—. LINIMENTO de SLOAN —mata dolores—.

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO. La conferencia de hoy. Como hemos venido anunciando a nuestros lectores, esta tarde, a las siete en punto, dará una interesante conferencia en el salón de actos de la Casa del Pueblo el ilustre doctor Madrazo acerca del "Ferrocarril Santander-Mediterráneo".

Santiago García Quintanilla. Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 3, 2.º dcha.

Doctor Ortiz Villota. Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X. Consulta diaria de 11 y 1/2 a una. Valisca, 8, 2.º Teléfono 2149.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. SECCION DE ULTRAMARINOS. Se convoca a la Junta directiva para esta noche, a las nueve. Se recomienda puntual asistencia por la importancia de los asuntos a tratar.

Hoy, GLOBOS. Hoy, jueves, regalo globos y zepelines a mis clientes. ¡A comprar todos en EL PALACIO DE LAS MEDIAS! Puerta la Sierra, 1. El sábado regalo petos.

El estreno de VIDA BOHEMIA en el Gran Cinema. Ayer, miércoles, según estaba anunciado, se estrenó en el Gran Cinema la extraordinaria producción de la Metro Goldwyn, titulada VIDA BOHEMIA, basada en la célebre obra de Murger.

Recordatorios, los hace la Pap. EL ESCRITORIO. Ayer dejó de existir la señorita Carmina Abillos Sáinz, bondadosa, inteligente y simpatísima joven que reunía excepcionales dotes, personales, que la habían captado el afecto y la más sincera estimación de cuantos la conocían y trataban.

¡Resfriados! El dolor de cabeza, la congestión del aparato respiratorio y el lagrimeo, se alivian al instante con el Algodón Forman.

ALBERICO PARDO RAYOS X Para diagnóstico y terapia. DIATERMIA. LAMPARA DE CUARZO, curación especial del reumatismo ELECTROMODERNO Y ELECTROGRAFIA. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. CONSULTA DE 11 A 1 Y 1/2. RIBERA (al lado del palacio de Correos). Avisos: Teléfono número 8396.

Dr. F. CALATAYUD MÉDICO DENTISTA. EXTRACCIONES SIN DOLOR. Plaza del Príncipe, 1, 1.º.

CASA DE SOGORRO. En este centro benéfico fueron admitidos ayer: Roberto Vázquez López, de dieciocho años, de quemadura en el carrillo izquierdo, pierna del mismo lado, rodilla derecha y ambas muñecas, que se produjo con aceite hirviendo.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 3602.

Joaquín Santuste GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. 11 a 12, Sanatorio del Doctor Madrazo. 12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, 4.º.

Angel Ruiz Zorrilla VAS URRABIAS—SECRETAS—CIENAGA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3636.

ACIDENTE AUTOMOVILISTA. En la carretera de Solares a Bilbao, cerca de Arredondo, chocaron los automóviles, conducidos por Arsenio Barquin, de Lanestosa (Vizcaya), y Ramón Bastida, de Los Corrales, resultando este último vehículo con averías de importancia.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDÉ. Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA. San Francisco, 21, 1.º, de once a una.

Vino BAYARD El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

R. PRESMANES DENTISTA. Puente, 1 duplicado, principal.

Los próximos combates de Paulino Uzcudun. (Por teléfono.) Madrid.—Se han recibido noticias de Nueva York, en las que se anuncia que Uzcudun ha firmado tres combates, que pueden ser definitivos en su vida pugilística.

Motors marinos BALLOT. Agencia general para España: P. M. Viguera: G. Larreategui, 38, Bilbao.

El primero de dichos combates se celebrará el día 25 del corriente, luchando Paulino contra Risko.

En el segundo match, Uzcudun se enfrentará contra el vencedor del combate Heeney-Sharkey, y en el tercero, contra Dempsey.

Venciendo a este último, se formalizaría un match contra Tunney, que se celebraría en el mes de septiembre próximo.

El combate más interesante para Uzcudun es el que se celebrará contra el vencedor del match Heeney-Sharkey, por considerarse a estos pugiles como los más temibles para el campeonato mundial.

El combate más interesante para Uzcudun es el que se celebrará contra el vencedor del match Heeney-Sharkey, por considerarse a estos pugiles como los más temibles para el campeonato mundial.

El combate más interesante para Uzcudun es el que se celebrará contra el vencedor del match Heeney-Sharkey, por considerarse a estos pugiles como los más temibles para el campeonato mundial.

El combate más interesante para Uzcudun es el que se celebrará contra el vencedor del match Heeney-Sharkey, por considerarse a estos pugiles como los más temibles para el campeonato mundial.

El combate más interesante para Uzcudun es el que se celebrará contra el vencedor del match Heeney-Sharkey, por considerarse a estos pugiles como los más temibles para el campeonato mundial.

El Rey salió anoche para asistir a una cacería en Manzanares.

En la sesión plenaria de la Asamblea ex-planaron sus interpelaciones Pérez Bueno, la marquesa de la Rambla y Saldaña.

Se ha publicado una nota oficiosa prohibiendo tratar acerca de la propaganda regionalista.

EL REY PRESIDE LA JUNTA DEL PATRONATO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Esta mañana despacharon con el Monarca los ministros de la Guerra y de Marina.

Después don Alfonso fué a la Moncloa para presidir la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

FIRMA DE GUERRA

Se ha facilitado la lista de las disposiciones de Guerra firmadas por el Monarca, y que son las siguientes:

Paso a la segunda reserva del general de brigada don Luis Hermosa, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem al general de brigada de la Guardia civil don Leopoldo Centeno.

Prorrogando hasta cincuenta y un años el retiro forzoso de los músicos de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

Concediendo la libertad condicional a un recluso de la Penitenciaría de Mahón.

Otorgando la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Federico García Rivera, al coronel de Infantería don Francisco Bens, al de Artillería don Antonio Garrido, al de Ingenieros don Julián Gil y a otros jefes y oficiales.

UNA PETICION DEL PUEBLO DE MARMOLEJO

Una Comisión de vecinos de Marmolejo ha visitado al ministro de Fomento para solicitar que se una a la línea general el ferrocarril de Puertollano a Córdoba, que está en construcción.

NOMBRAMIENTO DE ASAMBLEISTAS

La "Gaceta" publica una disposición nombrando assembleístas a don Francisco Santa Olalla, de Córdoba, y a don José López Martín, de Tenerife.

LA COMBINACION DIPLOMATICA

En breve se firmará la combinación diplomática que ha sido anunciada por el general Primo de Rivera.

EL PROBLEMA DEL ACEITE Y LA CRISIS CONSERVERA

La Comisión mixta del aceite ha examinado el problema de la transformación del cacahuet, de producción nacional, y ha acordado determinadas soluciones.

También acordó proponer al Gobierno medidas que eviten el desarrollo de las industrias antieconómicas.

Se estudió la crisis de las industrias de conservas de pescados y se examinaron las medidas que conviene adoptar para que aquellos fabricantes dispongan de aceite de oliva en condiciones que pueda seguir manteniéndose el prestigio de las conservas españolas.

La Comisión acordó oponerse al proyecto de utilización de aceites que no sean de oliva para mezclarlos en los productos alimenticios.

Después se examinó detenidamente un plan muy amplio para la propaganda de los aceites españoles en el extranjero.

UNA NOTA DEL GOBIERNO

Esta tarde ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

"Iniciado recientemente en la Prensa el tema del resurgimiento de una actuación política que se pretendía designar y presentar como "catalana", y publicadas las contestaciones y comentarios del jefe del Gobierno, relativas a la misma, se intenta ahora por algunos periódicos desarrollar una amplia discusión sobre el asunto, en forma de artículos, noticias y reportajes.

El Gobierno ha dado órdenes a las Oficinas de Censura de toda España para que se evite el intento, pues, sin desconocer que en régimen normal sería difícil fundamentar esta restricción, cree que para un Gobierno de dictadura es lícito y obligado proceder así, ya que, siendo un tema esencialmente político, y de política de la que se caracteriza como más nociva y arriesgada, está primordialmente comprendido entre los suspendidos temporalmente de ser tratados por la Prensa.

Es evidente que otro proceder sería, en beneficio de nadie, origen de agitaciones y extremismos de forma condenable, cualquiera que sea su procedencia, y más que condenable, injustificada, porque falta ya, afortunadamente, la existencia del hecho que nos quiere presentar como una realidad una política exclusivamente catalana en una Cataluña completamente incorporada al alma y al sentir nacional y tan digna de atención en sus problemas y aspiraciones como las demás provincias de España.

Sería insensato, cuando tales dificultades, flojones y distinguos vienen desapareciendo, el solo conato de hacerla revivir y la flaqueza de autorizarla.

El Gobierno prefiere seguir pasando por tirano, aunque no cree merecer ese calificativo, que por débil ante la omisión de remedios que la salud pública demanda."

EL VIAJE DEL REY A MANZANARES

En el rápido de Algeciras ha marchado el Rey a Manzanares con objeto de asistir a la cacería en la finca del ex profesor del príncipe de Asturias señor Jonte.

El Monarca regresará el sábado próximo.

Fué despedido en la estación por el general Martínez Anido en nombre del Gobierno.

Acompañan a don Alfonso varios aristócratas.

LA PROCLAMACION DE LA BULA

Se ha dispuesto dar este año la mayor solemnidad a la proclamación de la Bula de la Santa Cruzada.

Concurrirán las tropas y se dará el primer pregón debajo del balcón principal del Palacio.

DE LOS ROBOS EN LOS TRENES

Madrid.—Se han practicado dos nuevas detenciones de complicados en los robos cometidos en los trenes del Norte.

Los detenidos son Vicente Salvatierra, conductor del Norte, y Nicolás Ayuso, guardafrenos.

El primero negó su participación en el hecho. Se practicó un registro en su domicilio, encontrándose objetos cuya procedencia no pudo explicar.

BANQUETE EN HONOR DEL GENERAL LUQUE

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado un banquete organizado por la Junta del Tiro Nacional en honor del general Luque, haciéndosele entrega de un pergamino nombrándole presidente honorario de dicha agrupación al cesar por renuncia en la presidencia de la misma.

Entre los comensales figuraban el general Suárez Inclán, el duque de Tovar y el señor Martín Miralles y los delegados de las representaciones del Tiro Nacional de varias provincias.

Se pronunciaron discursos.

DETENCION DE MONEDEROS FALSOS

Monforte.—La Guardia civil recibió una confidencia de que por el pueblo había varios falsificadores de moneda.

Después de practicar activas gestiones, consiguió detener en una taberna a seis individuos.

Se practicó un registro en sus domicilios y se encontraron monedas extranjeras de diferentes clases, que habían sido doradas y que expendían como monedas de cinco duros y cobraban por ellas de quince a veinte pesetas.

También fué encontrado un fajo de billetes extranjeros, al parecer falsos.

ROBO DE MERCANCIAS

Sevilla.—Al llegar el tren de mercancías número 179 a la estación de San Jerónimo, el jefe del mismo notó que un vagón venía desprecintado, fallando diversos bultos de mercancías, cuyo valor asciende a una cantidad muy importante.

La Guardia civil practica diligencias para descubrir a los ladrones.

LA SESION

Madrid.—Esta tarde, a las tres, ha comenzado la reunión plenaria de la Asamblea Nacional.

Presidía el señor Yanguas, y se hallaban en el banco azul el general Primo de Rivera y los ministros de Fomento, Hacienda e Instrucción pública.

La secretaria, señorita Cuesta, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MONEDERO formula un ruego acerca de política agraria y normas que deben dictarse para resolver los problemas agrarios.

Lee unas cuartillas con voz apenas perceptible, que no llega a la tribuna de la Prensa.

De las palabras sueltas que llegan a los periodistas se deduce que se queja de la mala situación de los obreros en el campo, del paro forzoso y de los reducidos jornales que ganan los obreros que trabajan.

(Entran los demás ministros, que se sientan en el banco azul.)

Termina el señor Monedero pidiendo al Gobierno que dicte medidas para solucionar este problema, y que se constituyan Cooperativas y Sindicatos.

Le contesta el general PRIMO DE RIVERA. Dice que el Gobierno toma buena nota de lo que ha expuesto el señor Monedero y está dispuesto a proteger como se merecen a los obreros del campo.

Dedica un recuerdo al marqués de Comillas, por la labor que realizó en beneficio de las Cooperativas y Sindicatos agrícolas.

LAS INTERPELACIONES

Después de explicar el señor Yanguas las reformas introducidas en el reglamento de la Asamblea, concede la palabra al señor Palanca, para que exponga su interpelación relativa a los problemas arancelarios.

El señor PALANCA pronuncia un breve discurso.

Alude a las Cámaras Agrícolas, y dice que la agricultura debe ser tenida en cuenta en toda política proteccionista.

Habla del proteccionismo en todos sus aspectos, y dice que la política proteccionista del Gobierno estaría bien si fuera igual para todos. (Rumores.)

Ataca a los monopolios en todos los órdenes.

El español está sujeto toda su vida a los monopolios. (Rumores y risas.)

Sin desconcertarse, el orador continúa hablando, y dice que al salir de casa para venir a la sesión tuvo que

proverseo de tabaco y cerillas, que son dos productos vendidos por los correspondientes monopolios. Si quiso hacer el recorrido desde casa a la Asamblea tuvo que hacerlo en auto, al que hubo que cargar, para ponerle en marcha, con otro producto recién monopolizado.

He comido para venir—añade—, como supongo que lo hayan hecho todos los assembleístas, y he tenido que consumir algunos artículos sujetos a monopolio.

Para terminar: si algún día quisiera quitarme la vida, tendría que adquirir drogas tóxicas, que también van a monopolizarse. (Más risas.) Para resolver el problema se necesita una estrecha compenetración del pueblo y del Gobierno.

Hay que acabar con los acaparadores, que son los verdaderos causantes de la miseria y el analfabetismo que reina entre los obreros del campo.

Los obreros agrarios necesitan el apoyo urgente del Gobierno. La agricultura es el pan y la vida del pueblo.

El ministro de FOMENTO.—Contesta al señor Palanca y dice que el problema arario no se resuelve con una tasa. Son otros los factores que hay que atacar. Coincide con el general Primo de Rivera en que la Asamblea debe ser la que estudie los problemas de la Agricultura, y que, al efecto, se someterá a informe de aquélla un proyecto que ya tiene ultimado.

Termina diciendo que la idea del Gobierno es proteger a todas las industrias, porque así se protege a la nación.

Rectifica el señor PALANCA, aclarando que la Agricultura no quiere trato de favor, sino un régimen de perfecta igualdad.

ROZALEJO, presidente de la sección del Régimen de la Propiedad, interviene en la discusión, y dice que ésta tiene en estudio un proyecto de protección a la Agricultura.

Rectifica el ministro de FOMENTO, que abunda en sus anteriores manifestaciones.

PEREZ BUENO explica su interpelación sobre política general de la dictadura.

Dice que en la primera sesión plenaria de la Asamblea no incurrió en ningún acto de indisciplina, sino que su actitud obedecía al deseo de aclarar algunos extremos de la discusión.

El general Primo, de Rivera me llamó vehementemente, cosa que me extrañó, por ser él la exuberancia de la vehemencia. (Risitas.)

Elogia luego al general Primo de Rivera, a quien califica de tirano dulce.

Reclama una libertad amplia para poder hablar, aunque le han dicho que si es malo le van a recluir en el correccional de Santa Rita. (Más risas.)

Dice que si su interpelación fuera para tratar asuntos de Marruecos, le sería fácil la contestación al general Primo de Rivera, quien, por su merísima actuación, es acreedor, no a una, sino a dos cruces laureadas.

Se refiere a la política desarrollada por don Antonio Maura, y dice que él propuso al ilustre estadista, durante una época crítica de su mandato, que adoptase la dictadura, a lo que Maura se negó terminantemente.

Esto lo digo—añade—para demostrar que si soy partidario de la dictadura en algunos trances, no estoy conforme con su actuación.

Alude a determinados políticos de aquellos tiempos, que quieren lavarse con la dictadura, después de tener sucio el estómago.

El ministro de Instrucción pública me parece una bella persona, de muy buenos sentimientos; pero su obra de reforma de la enseñanza es profundamente mala.

En la actualidad cubra una carreta más de cinco mil duros, cantidad que no está, ni mucho menos, al alcance de todas las fortunas.

Aludiendo a la Ciudad Universitaria, dice que es necesario tener mucho cuidado con su construcción, para que no se malogren los deseos regios.

Censura el olvido a que se han relegado las Facultades de Letras y de

Derecho, y termina pidiendo al Gobierno que vea la manera de realizar cuestiones de tanto interés como éstas. (Aplausos.)

Al levantarse a hablar el jefe del Gobierno se hace el silencio.

PRIMO DE RIVERA comienza diciendo que a la Asamblea debiera haber venido el señor Vázquez Mella, pero por no poder hacerlo ha sido sustituido por el señor Pérez Bueno.

Con esta afirmación no quiero—añado—haber desmerecer al señor Pérez Bueno.

El discurso que este señor ha pronunciado me ha parecido excelente, y el tema muy interesante, porque es digno de estudio para resolverlo lo más brevemente posible. El fin que se persigue con la construcción de la Ciudad Universitaria es el de poder dar las enseñanzas debidas, que no se dan en la actualidad por las deficiencias de los locales y por otras circunstancias.

Aludiendo a una frase del señor Pérez Bueno, dice que no era él de las Magdalenas que han venido a la Asamblea a purgar sus culpas.

Se refiere a elementos del antiguo régimen, parangonando la labor que realizaron en asunto tan esencial como la enseñanza con la que ha hecho, hace y hará el actual Gobierno.

Se suspende la sesión por media hora. Se reanuda a las seis.

La marquesa de la RAMBLA, desde la tribuna de los secretarios, lee unas cuartillas en que se contiene su interpelación sobre la enseñanza de Religión en los Institutos.

Aboga por que de voluntaria que es esa enseñanza se convierta en obligatoria, pues si los niños carecen de discernimiento para comprender la Religión cuando aprenden las primeras letras, y en las Universidades no se estudia esa asignatura, sólo queda el bachillerato para aprenderla.

Contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, quien dice que hacer obligatoria esa asignatura sería empequeñecerla.

El Gobierno ha querido poner algunas trabas a la libertad de cursar la asignatura de Religión, ya que para no matricularse en ella los alumnos, es indispensable que lo autoricen los padres.

PRIMO DE RIVERA dice que en las palabras de la marquesa de la Rambla y en la contestación del ministro de Instrucción pública hay una competencia de ideales.

Dice que el Gobierno considera esencial para la raza la instrucción religiosa.

Es posible que se modifiquen los estudios de Segunda Enseñanza, señalando la edad de once años para el ingreso, en vez de diez, que es actual.

Este año de diferencia se dedicaría a intensificar la enseñanza religiosa que habría de ser materia de estudio antes de la iniciación de los de bachillerato.

Hace protestas de la fe religiosa del Gobierno.

Rectifica la marquesa de la RAMBLA Excita al Gobierno a que ponga en práctica sus propósitos cuanto antes.

El señor YANQUAS dedica unas frases de galantería a la marquesa de la Rambla, que es la primera mujer española que ha tomado parte en los debates de la Asamblea.

El señor SALDAÑA explica su interpelación relativa a los decretos de atracción del fuero de Guerra y facultando al Gobierno para suspender las sentencias de lo Contencioso-Administrativo.

Censura las restricciones que se hacen al fuero común.

A este paso, llegará un momento en que habrá que pensar a qué van a dedicarse los jueces.

Esos decretos fueron dictados en circunstancias excepcionales y no deben tener vigencia más allá de esas circunstancias.

No se explica el orador cómo al publicarse el decreto por el cual se otorgaba al Gobierno la facultad de suspender las sentencias de lo Contencioso-Administrativo no dimitieron los magistrados de la sala tercera del Supremo.

Yo sabía—añade—que en España había varios monopolios, pero que no creí que habría un monopolio para cometer delitos impunemente.

Me refiero al decreto de mayo, por el cual se indultó a los miembros de los Somatenes de todas las penas, personales y accesorias, que se les hubieran impuesto por actos en el ejercicio de su cargo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta, explicando la razón de que no hubiera aceptado la interpelación del señor Saldaña, pues ésta se refería a disposiciones que habían sido referendadas por el general Primo de Rivera.

Dice que los magistrados de la Sala tercera del Supremo no dimitieron en la ocasión a que se ha referido el señor Saldaña, porque ellos, más que cualquiera otro ciudadano, están obligados a acatar las leyes.

Dice que la suspensión de sentencias de lo Contencioso-administrativo es tan antiguo como el derecho administrativo.

Justifica el indulto de somatenistas, diciendo que en su inexperiencia y en su exceso de celo realizaron, con la mejor voluntad, algunos actos, sin darse cuenta de que podían ser delitos.

El general PRIMO DE RIVERA explica que los decretos relativos a varios departamentos los referendó él.

Justifica el traslado a la jurisdicción de Guerra de determinados delitos por circunstancias de momento y para evitar otras sanciones.

No podíamos consentir que se condenara a los somatenistas que por inexperiencia y sin mala fe realizaron hechos que pudieran ser delitos.

Rectifica SALDAÑA. Dice que, a pe-

sar de la actitud de la Asamblea contra él, cumplirá su propósito de la revisión de la obra del Gobierno.

Agrega que es un timbre de gloria para el Gobierno haber acabado con los atentados terroristas de Barcelona, pero estima que el presidente incurre frecuentemente en el pecado de confundir a los anarquistas con los liberales.

Termina rogando a la Asamblea que le perdone la vehemencia con que suele expresarse, porque es cuestión de carácter y no lo puede reprimir.

Rectifica el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Se leen los dictámenes que han de discutirse en los próximos plenos, y se levanta la sesión.

LOS VASCOS, ANTE EL PROYECTO DE ABINTESTATO

Los assembleístas navarros recabarán, al discutirse el proyecto de abintestato, que se respete el régimen especial de las provincias forales.

Se recibió la conformidad de Pradera, quien manifestó que estaba dispuesto a ocuparse de dicho asunto.

El presidente les dijo que convenía que trataran de la cuestión con el ministro de Gracia y Justicia.

PRIMO DE RIVERA, SATISFECHO

Al terminar la sesión, el general Primo de Rivera decía en los pasillos que le había parecido bien el discurso de Saldaña.

A mí no me molesta que se me dirijan censuras, y me gusta en los assembleístas la libertad de expresión.

Cuando Yanguas levantó la sesión iba yo a hablar en ese sentido, pero lo hizo el ministro de Gracia y Justicia, quien interpretó muy bien mi pensamiento.

Me ha complacido el resultado de la sesión. Considero más práctico que la belleza en la forma, que se entre de lleno en el fondo de los asuntos.

Hablando después con el obispo de Madrid-Alcalá, también en los pasillos, dijo el presidente, refiriéndose a la interpelación de la marquesa de la Rambla, que tenía el pensamiento, aun no en proyecto ni en anteproyecto, sino pensado solamente, que la religión se enseñase en el período de un año, haciéndose un examen previo de aptitud al efectuarse el ingreso en el bachillerato.

MANIFESTACIONES DE YANQUAS

El presidente de la Asamblea dijo que mañana no se desarrollará la interpelación de Siurot acerca de la Exposición de Sevilla, por hallarse ausente el ministro del Trabajo.

El dictamen respecto a los "abintestatos" se discutirá mañana.

Hay varios turnos para tomar parte en el debate.

A los oradores les contestará la Comisión.

Es posible que no termine mañana la discusión. En ese caso seguiría pasado mañana.

Después se tratará del proyecto de prescripción de depósitos, en el que no habrá discusión; y, por último, se tratará del proyecto de inquilinato.

Intervendrán en el debate del proyecto de abintestatos La Cierva, Pérez Bueno, Goincheba, Díaz Benito, arzobispo de Valladolid, conde de Lizárraga, Gracia de Hita, Pradera, Peralta, Trillo, marqués de Moraleja, marqués de Casa Triviño y Esteban Bilbao.

En la primera parte de la sesión de mañana se desarrollará la interpelación de Bomsart sobre la desviación del canal de Sort, y la de Jaun, sobre ordenación comercial.

FELICITANDO A PRIMO DE RIVERA

Durante el descanso, los assembleístas, comentaron los incidentes de la sesión, y el general Primo de Rivera recibió muchas felicitaciones.

El ex ministro señor La Cierva, según costumbre antigua, se instaló en el pasillo circular, a cuyo extremo hablaban el ministro de Hacienda y el conde de la Mortera.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El marqués de Estella, después de su breve diálogo con el señor Pérez Bueno, en el que éste alabó la oratoria del jefe del Gobierno, anunció que le iba a proponer al señor Yanguas que los oradores que por su escasa voz o por el sitio alejado donde se hallaban colocados no fuesen oídos bien, tuvieran la facultad de hablar en la tribuna de los secretarios.

Añadió que por atender a las interpelaciones que aun quedaban no iría a la estación a despedir al Rey.

Manifestó también que se proponía ir mañana a la Asamblea a las dos y media.

Se excusó con el alcalde de Zaragoza de asistir a la comida de los aragoneses el próximo sábado, por tener los tres días comprometidos.

A dicha comida asistirá en representación del Gobierno y en la suya propia el ministro de Gracia y Justicia.

EL MAUSOLEO A LOS REYES CATOLICOS

El arquitecto señor Anasagasti, hablando hoy con el general Primo de Rivera en la Asamblea, sobre el mausoleo a los Reyes Católicos, en Granada, manifestó que, como ya se ha dicho, se construirá con piedra procedente de la Argentina.

DECLARACIONES DE LA MARQUESA DE LA RAMBLA

El periódico "Informaciones" publica unas declaraciones de la marquesa de la Rambla, primera mujer que interpela a un Gobierno español.

Dice que desde muy joven mostró interés por la política. Su madre, la marquesa de Casa Loring, contribuyó a la Restauración y como cuñada de don Francisco Silvela prestó bastante atención al desenvolvimiento de la política española.

Durante diez años, día por día, asistió a las tribunas del Congreso y

del Senado, llegando a aficionarse al Parlamento.

Al ser designada miembro de la Asamblea, dice que aceptó sin vacilación y contenta de poder contribuir a la obra de regeneración.

Añade que la época más favorable para hacer los estudios religiosos es la de diez a dieciséis años.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas en el pasillo de la Asamblea, ratificó cuanto dijo en la sesión respecto a la Ciudad Universitaria y acerca de la inclusión de la misma de las Facultades de Filosofía y Derecho.

Añadió que en la junta de por la mañana se había leído la Memoria de secretario y el informe y ponencia sobre su viaje al extranjero, a donde fué para estudiar la instalación de otras instituciones análogas, aportando datos muy interesantes.

Terminó diciendo que el estado económico de la entidad era muy satisfactorio.

Dr. Llerandi García

ESPECIALISTA

Enfermedades del aparato digestivo. Rayos X.—Medicina interna. Horas de consulta de 9 a 4 y de 4 a 6. CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

DE MARRUECOS

LOS TEMPORALES EN LA ZONA FRANCESA

Tánger.—Se conocen detalles de la catástrofe de Safi. A las dos de la madrugada la lluvia fué verdaderamente torrencial, sobreviniendo una inundación y alcanzando las aguas dos metros y medio de altura.

Todo el barrio bajo de la ciudad quedó inundado.

Se cortó el fluido eléctrico y la población quedó a oscuras, haciendo más terrible el momento.

De todas partes se oían gritos en demanda de socorro.

En medio de esta gran confusión se oyeron de pronto dos tremendas explosiones que ocurrieron en una tienda en la que había almacenados varios barriles de carburo.

El propietario de la tienda había penetrado en ésta con una vela y se produjo la explosión.

El edificio se hundió, sepultando a dos personas entre los escombros.

Al amanecer cesó la lluvia.

Primero se hallaron tres cadáveres, luego cuatro más. Muchas personas han sido arrastradas por las aguas hasta el mar, donde desaparecieron.

Las pérdidas materiales son incalculables. Sólo en los almacenes de la Aduana las pérdidas ascienden a tres millones de francos.

En la campaña las aguas han arrasado completamente los sembrados.

Se sabe que en Mazagán el temporal ha ocasionado también muchos daños. La carretera de Mazagán a Marrakech está interceptada.

En Mogador y otras ciudades también ha causado daños el temporal, aunque en ningún punto han alcanzado la magnitud que en Safi.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X

Lealtad,

Continúa el Estado, por medio de la Comisaría regia de la Seda y de todos los aficionados y personas que se benedician con estas iniciativas, fomentando el cultivo del gusano de la seda.

Caen estas iniciativas en terreno más de las veces inculto, donde se abultan y exageran de tal modo los beneficios de la industria sedera doméstica por quienes tienen la menor noción de la crianza sericícola, que apenas el ver el mínimo grado de instrucción que poseen personas que, por su posición social (no queremos decir económica), debieran tener más conocimientos verdaderos de estas cosas.

El mal que se hace de este modo para el verdadero fomento sericícola no puede ser mayor, pues la desilusión práctica no se hace esperar.

En este año de gracia de 1927, la "fiebre sericícola" se desarrolló en grado máximo, debido a la propagación de supinas ignorancias.

En la montaña creyóse a "pies juntillas" que la crianza del gusano de la seda era como acertar con la suerte del premio gordo de Navidad, y así, en Hoz de Anero, por ejemplo, ininidad de vecinos se dispusieron a hacerse ricos. Corrióse la voz de que el kilo de capullos se pagaría a MIL QUINIENTAS PESETAS; luego bajó a MIL, y por fin, se aseguró que el precio del kilo no se pagaría menos de CATORCE DÜROS.

Ante tan variable cotización, que puso en guardia a algunos, una anciana del pueblo referido, según nos han asegurado, cogió el camino y se plantó en la Granja donde la Diputación provincial de Santander hacía a la sazón la segunda experiencia oficial sericícola. Era a primeros de junio, y la buena mujer pudo ver que la crianza en el establecimiento se hacía muy distintamente que en su pueblo, y que se disponía de tal abundancia de hoja de morera que se podía recoger por cientos de kilos diariamente.

Después de hacer muchas preguntas, acabó por preguntar a qué precio se pagaba el capullo, y al enterarse que a lo sumo a SEIS PESETAS el kilogramo, se "quedó en una pieza", y contó los infundios que respecto al precio se corrieran por Anero y el destrozo causado en las moreras de la estación por "criadores" de gusanos, acuciados por tales enormidades.

Ni que decir tiene que esas falsas noticias originadas de completa ignorancia del asunto, en nada favorecen la obstinada campaña de fomento que oficialmente se hace, en la que el Estado se gasta seguramente millones de pesetas, con resultado de éxito muy discutible, dada la capacidad económica-doméstica de la sericicultura.

A eso hay que añadir luego la defectuosa forma y manera de hacer las plantaciones de moreras en las provincias de "abolengo sericícola completamente nulo", en que se quiere arraigar la industria, y de esto nos vamos a ocupar, porque precisamente ahora es cuando el comisario de la Seda se desgañita diciendo: "Pidan, pidan moreras", que se dan gratis (quince céntimos por planta no es precio).

Ciertamente que a ese precio todos pedirían la luna, por lo que las moreras que se demandan suman millones, que, como es natural, no se pueden enviar porque no las hay. Pero las que el prorrateo consiente, debieran entregarse con garantía de que serán bien plantadas y cuidadas, y esto NO SUCEDIE ASI, aumentándose la pérdida que representa el dar en quince céntimos plantas que en el mercado cuestan de una a dos pesetas, y sin contar los gastos que ocasionan de arranque, embalaje, acarreo y ferrocarril, pues sólo esas tres "perras chicas" tiene que abonar por planta el pedigrifeo, puestas en la estación de destino.

Las moreras que el Estado envía a los que las solicitan son regularmente de tres años, y de "tallo o porte alto" (1'80 metros).

Los resultados de toda plantación —dejó dicho el gran sericicultor español ingeniero don Emiliano López— corresponden, casi siempre, al procedimiento empleado: "Para plantar mal, vale más no hacerlo."

Es conveniente abrir los hoyos ALGUNOS MESES ANTES de efectuar la plantación.

Por regla general, las dimensiones del hoyo están comprendidas entre UNO Y DOS METROS DE DIAMETRO, por OCHENTA CENTIMETROS DE PROFUNDIDAD.

Las moreras de tallo alto no deben plantarse a menor distancia de DIEZ METROS en todos los sentidos.

Con la mejor tierra que se sacó del hoyo se rellena ésta las tres cuartas partes de su capacidad; se mezcla un cesto de buen estiércol, se coloca la planta en el centro del hoyo, extendiendo las raíces en el sentido de su dirección natural; con las manos se rellenan los huecos, cuidando de que no quede ninguno sin relleno, y se continúa rellenando con tierra, comprimiendo suavemente con los pies.

Si no llueve, conviene regar (un par de herradas de agua por pie) en junio y agosto, durante los dos primeros años.

Cuando la morera se planta en huertas no llevan más cultivo que las labores generales de las otras plantas cultivadas; pero siendo moreras solas deben llevar una labor de azada después de la poda; otra después de coger la hoja; la tercera en agosto y la cuarta en otoño, para enterrar la hoja caída.

El mejor abono es la propia hoja de la morera, la de otoño, adicionándola, por pie, todos los años, una mezcla de (refiérese esta fórmula a árboles adultos):

Superfosfato de cal, 18/20, 1.000 gramos. Cloruro de potasa, 80/85, 500 gramos. Sulfato amónico, 500 gramos.

Para formar y guiar la morera hay que podarla convenientemente durante cinco años.

En la primavera del quinto año, si el árbol está bien desarrollado, puede comenzarse el aprovechamiento de la hoja. Si no lo está, lo mejor es empezar a coger hoja al sexto año.

Expuesto lo que antecede, dígame si en Santander se ha seguido y se sigue este método de plantación y cultivo de la morera. La verdad escueta es que no. Los hoyos no se hacen hasta que se tienen las moreras en casa y se hacen MAL, MUY MAL, y los árboles se plantan MAL y no se cuidan NI BIEN NI MAL; sencillamente: NO SE CUIDAN.

¿Así se quiere hacer sericicultura? Pues así no se hará nunca, y una de dos, o el Estado, o en su lugar la Diputación, ordena y reglamenta las plantaciones, o se abandonan aquí esas iniciativas, que así llevadas son completamente improductivas; es más: son gravosas a la nación.

Y vamos a otro importantísimo asunto. El rendimiento de hoja de morera, para alimento del gusano, depende de muchas causas: terreno, exposición, poda, labores, abonos, etc., etc. Pero, aproximadamente, se hace el cálculo siguiente:

Una morera, al año de plantada, da hoja, 0. A los dos años da lo mismo, 0. A los tres años da 3'200 kilos. A los cuatro, 11'400. A los cinco, 17'900. A los seis, 27'700. A los siete, 32'700. A los ocho, 42'600. A los nueve, 48'300. A los diez, 52'800.

Y continúa aumentando en años sucesivos; pero teniendo en cuenta que hasta los cinco años no empieza a dar el árbol un rendimiento aprovechable de hoja de buena calidad, siendo necesario 1.000 kilos para alimentar los gusanos procedentes de una onza de semilla, resulta que se puede criar esta cantidad con:

35 moreras de cinco años, disminuyendo paulatinamente el número de árboles precisos, pues con 18 de diez años de edad pueden alimentarse los gusanos de una onza de semilla. Los que crean que al año siguiente de plantar las moreras van a poder criar gusanos con sus hojas, están completamente equivocados. Se necesita una espera deducida de los cálculos antedichos. Y el que manejando los mismos cálculos deduzca que con 275 moreras de un año podría en el mismo criar gusanos, se equivocará mucho más, porque una cosa es la Aritmética y otra las necesidades fisiológicas del árbol, que necesita de las hojas para vivir y desarrollarse hasta que su vigor permita el deshojado. Antes, sería condenarle a muerte segura.

Morus ALBA. JAIME RUIZ, Paz, 2, y Puerta la Sierra, 9. La Casa que ha efectuado mayor número de instalaciones eléctricas y más importantes en Santander, Bilbao y el resto de España.

Casas magnificas para colchones, á 10,50 ptas. MARTIN LAINZ, Atarazanas, 8.

Conservar la ropa sin miedo a la POLILLA. IRRSA es el mejor y más barato alcanfor.

Contra la sarna y toda clase de enfermedades parasitarias de la piel úsece Mitigal. Suprime el picor y cura rápidamente la enfermedad. No mancha la ropa ni tiene olor. BAYER

Momentos y siluetas.

Llevamos varios días recorriendo nuestras escuelas rurales, con un tiempo frío y triston, que nos persigue con saña y obliga a recluirmos, en nuestro alojamiento, en hora bien temprana y sombría de un crepúsculo breve.

Sobre el campo pesa toda la tristeza de este atardecer invernal... que, ya al calor de la lumbre, nos hace evocar inolvidables y luminosos días, bien recientes, vividos en tierras extranjeras.

En los niños, estos buenos niños, es...



"Ved a estos niños de una escuela rural perdida entre montañas." 1. Niños de la escuela de Bárcena de Cicero.—2. Niños de la escuela de Escalante.

Los simpáticos escolares pueblerinos, quienes compensan un poco la melancolía de nuestro recuerdo. Todavía hace unos segundos, cuatro o cinco rapazuco nos han dejado a la puerta de la fonda y se han alejado, envueltos en mantas y abrigos y caminando, carretera adelante, sobre unas almadreras "heredadas".

Anoche... Sopla el viento con furia y cae fuertemente la lluvia sobre los campos mustios y solitarios... Y nosotros, en el interior de la hospedería, acariciados por la suave evocación de tiempos ya lejanos, saboreamos las páginas encantadoras e ingenuas, como alma de niño, de esta bella revista suiza "L'ecolier romand".

"Tout courant, Et soufflant, Le vent Passait au long de la riviere..." Ved a estos niños de una escuela rural, perdida entre montañas. Son más "guapos" que los que viven a través de las páginas, que rezuman sentimentalismo, de "Corazón".

Son nuestros "paisanucos"; son nuestra preocupación, porque son nuestra esperanza... Qué encantador interrogante, qué curiosidad insatisfecha en sus ojos desmesuradamente abiertos, mientras una imperceptible sonrisa, que refleja una envidiada placidez espiritual, se dibuja en sus labios.

Pensamos en su porvenir; meditamos acerca de nuestra gran responsabilidad en la determinación de su "mañana"...

Y cuando, al finar la sesión de la tarde, el día muere, aprovechamos unos minutos para recrear los espíritus infantiles con las enseñanzas que encierra esta linda narración: "El hilo que canta": "Había un vez..."

Tenemos una fe absoluta en la obra de los educadores a quienes, en el curso de los últimos días, hemos visitado. Son sus apellidos familiares, por prestigiosos: Zabala, Revaque, Palencia, Hernando, Cazon, Redondo, Orte...

MARITIMAS

ALMOTACENIA Cotización del pescado vendido en la misma: Merluza de primera, 1.087 kilos, de 3'35 a 2'90 el kilo. Idem de segunda, 125 kilos, de 3'20 a 3 pesetas el kilo. Idem de tercera, 94 kilos, de 3,35 a 2'90 el kilo. Idem de cuarta, grande, 140 kilos, de 3'05 a 2'85 el kilo. Pescadilla, 886 kilos, de 2'15 a 1'65 el kilo. Besugo, 19 arrobas, de 36 a 35 pesetas la arroba. Gallos, 192 kilos, de 2 a 1'50 el kilo. Sardinas, 13 millares, de 81 a 80 pesetas el millar. Chicharro, 113 arrobas, de 47 a 5'00 la arroba.

PRESENTACION QUE SE INTERESA En esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de Jesús Cayuso y Cayuso, o persona de su familia, para un asunto que le interesa. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Francisco Garcia: "Magdalena R. de Garcia", en viaje a Génova. "Francisco Garcia", en viaje de Archachón a Swansea. "Tres Hermanos", en viaje de Gijón a Barcelona.

Vapores de Luis Linaño (S. en C.): "Cantabria", en Lisboa. "Esles", en Bilbao. "José", en Huelva. Vapores de Angel F. Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Hornillo. "Alfonso Pérez", en viaje de Huelva a Hamburgo. Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en Bilbao. "Peña Rocías", en viaje de Ayr a Bilbao.

TRAFICO DEL PUERTO Buques entrados: "Peris Valero", de Barcelona, con carga general. "María", de Gijón, con carbón. Despachados: "Ineschu", para Ribadeo, con carga general. "Peris Valero", para Pasajes, con carga general. "María", para Gijón, en lastre.

EL TIEMPO Parte del Semáforo: "Noroeste flojo. Marejadilla del mismo. Cielo casi cubierto. Horizontes nubosos." Del Observatorio Central comunican lo siguiente: "El tiempo mejora en España. Tiempo de nieblas en Cantabria y algunos chubascos en el golfo de Cádiz."

¡TENGO PARA USTED TODA CLASE DE CONFECCIONES! GABANES, GABARDINAS, IMPERMEABLES, ABRIGOS Y CHAQUETONES DE CUERO y 600 TRINCHERAS para SEÑORA, CABALLERO y niño, desde 40 pesetas á 175. GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS. Visite la CASA HERAS - Santa Clara, 1, Santander. AL LADO DE LA AUDIENCIA

Disposiciones de la "Gaceta".

(Por teléfono.) Madrid.—La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes: Disponiendo que don Eduardo Groizar, secretario de primera clase, pase a prestar los servicios de esta categoría en la Legación de Tokio. Nombrando miembro de la Asamblea Nacional a don Francisco Santaolalla Natera, como representante de las organizaciones provinciales de la Unión Patriótica de Córdoba. Idem a don José López Martín Romero, por la Mancomunidad provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Modificando el artículo 89 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en el sentido de que para las denegaciones de admisión de recursos de casación interpuestos ante la Sala segunda del Tribunal Supremo bastará la mayoría de votos de la Sala que dicte la resolución. Cuando dicha Sala se componga de cinco o tres magistrados, la expresada facultad será ejercida con extraordinaria discreción.

Modificando los artículos 3, 19, 20, 21, 33 y 34 del vigente reglamento para el régimen de Gobierno de los Tribunales de exámenes para el ingreso en las Escuelas navales. Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Telesfora Pufal, viuda del teniente de Infantería don Enrique Fernández Boy, muerto en campaña.

Idem la cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, al sargento de Regulares Sebastián Muñoz. Concediendo el pase a situación de disponible, con residencia en la tercera región, a don Ramón Duarte. Idem para San Sebastián, a don Manuel Riera.

Concediendo pase a situación de disponible al teniente coronel de Caballería don Rafael López. Idem al comandante de Ingenieros don Manuel Tesano.

No se celebrarán elecciones.

[Cuidado con el título y nadie se alarme, y menos los candidatos en candelerol! Donde no habrá elecciones será en la Cámara Oficial Minera de la provincia. El pasado lunes se reunió la Mesa de aquel organismo oficial para la proclamación de candidatos con motivo de las elecciones de renovación trienal que habían de celebrarse el próximo 28 del corriente; pero como quiera que el número de candidaturas presentadas ha sido igual al de miembros a elegir, no tendrán lugar las elecciones.

Interesa en los hogares. En el Bazar Médico de la Casa E. Pérez del Molino, S. A., encontrarán siempre grandes surtidos en fajas para señora y caballero; bragueros, medias y vendas para varices, bolsas de goma para agua caliente y todo lo concerniente al ramo de ortopedia y cirugía. E. PEREZ DEL MOLINO, S.A. Eugenio Gutiérrez, 3

A LOS COMPRADORES DE AUTOMOVILES conviene advertirles que puede ser perjudicial para sus intereses contratar el seguro de sus coches en la misma Casa que les realiza la venta. Encontrarán positivas ventajas pidiendo primas y condiciones en la Agencia de la más importante de las Compañías que operan en España, CAJA DE PREVISION Y SOCORRO. GRATUITAMENTE se tramita la documentación para obtener los carnet de circulación, matrículas y permisos para conducción de automóviles, etc. Agente: Gabriel Campos, Santa Lucía, 5. Seguros de responsabilidad civil y daños a los automóviles. — Contra los accidentes del trabajo, individuales, etc.

DE BOXEO INAUGURACION DE LA TEMPORADA Seis emocionantes combates.

UNA VELADA SENSACIONAL Ya hemos dicho que el próximo sábado comenzará la temporada boxística en esta capital.

Sobre el ring del "Salón Santander" se celebrarán seis duros y emocionantes combates, cualquiera de ellos suficiente para despertar al dormido entusiasmo por este noble deporte, y los cuatro últimos de un interés excepcional.

Comenzará la velada con un combate entre dos pesos mosca. Ya hemos dicho que les buscará lo más moscas posibles. Con esto está dicho todo. Saldrán luego al ring el vizcaíno Gonzalo contra el santanderino Minchero. Buena ocasión para que haga su aparición el interés regional. Este combate tiene gran importancia para el montañés. Hace días fué batido en San Sebastián por el vasco y nuestro paisano se prepara para la revancha. Será un combate de pundonor y dureza.

su camino, en estos meses se ha preparado convenientemente, aspirando a demostrar que hay pocos hombres que puedan ponersele enfrente.

Su primer combate va a ser con un enemigo de poderosa calidad, el francés Jean Forr, vencedor de los siguientes: de Mathier, por k-o, a los dos rounds; de Klüss, k-o, 3 rounds; de Durr, k-o, 2 rounds; de Sitony, k-o, 4 rounds; de Masquelier, cham. de Nord, k-o, 4 rounds; de Solbes, cham. d'Arlon, k-o, 7 rounds; de Kunier, k-o, 2 rounds; de Kid Nomo, k-o, 5 rounds; de Paumier, cham. du Maroc, k-o, 2 rounds; de Alonzo, k-o, 1 round; de Marco, vainqueur de Jimmy Brown, k-o, 1 round.

Una brillante historia de triunfos ininterrumpidos. ¿Se detendrán éstos ante un santanderino? ¿Se interrumpirá la senda de victorias ante Amador Rodríguez?

Por último, decidiéndose la empresa a hacer un sacrificio económico, ha logrado un combate de exhibición entre Gabiola, campeón de España, y Frías, el duro y científico boxeador, en el que se aprecian progresos evidentes, que hacen resaltar sus condiciones de fuerte y duro púgil. Un combate de honor a la excepcional velada.

Hoy, jueves, empezará la venta de localidades para la gran velada que se prepara, en el café antiguo de Rucabado, calle de Colón.

Advertimos a los rezagados que las localidades están numeradas y, por lo tanto, acercándose los primeros a la taquilla podrán tener las siguientes: al mismo precio que las siguientes. Este soberbio programa no costará más que 2,50 pesetas general y 6,50 las primeras filas de ring, más otros precios intermedios.

¡TINTES IBERIA! NADA HAY MEJOR PARA TEÑIR EN CASA DECOLORANTE IBERIA PARA FRIO - BOLSITAS IBERIA

Ateneo de Santander PARA EL "PEPIN"

SECCION DE CIENCIAS POSITIVAS El próximo viernes, organizada por la Sección de Ciencias Positivas, dará una interesante conferencia don Emilio Moreno Alcañiz, catedrático del Instituto General y Técnico, y vicepresidente primero de esta Sección.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS Siguiendo el curso de conferencias organizadas por la Sección de Ciencias Morales y Políticas sobre el asunto del ferrocarril Santander - Mediterráneo, el próximo sábado, día 26, ocupará la tribuna de este Ateneo el ilustre abogado don Juan José Ruano de la Sota.

ENTREGA DE UN DONATIVO

La Junta local de Salvamento de Naufragos, de la cual es presidente el comandante de Marina de este puerto, don Jesús María de Aguiar, ha entregado al patrón del vapor de pesca "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro", don Ovidio López, la cantidad de 300 pesetas para repartir entre los nueve hombres que forman la tripulación de dicho pesquero el día del salvamento de los tripulantes del vapor "Pepin".

EUCALIPTOS

Plantando ahora, desarrollan más. Barátimos por millares. Granja de Llano. PLAZA MAYOR, 8, TORRELAVEGA

Asociación de Cultura Musical.

EL CONCIERTO DEL CUARTETO GUARNERI Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar un concierto por el notable cuarteto Guarneri, con arreglo al siguiente programa: I. Cuarteto en sol mayor, número 12.—Mozart. II. Cuarteto con piano en mi bemol mayor, op. 44.—Schumann. III. Cuarteto en re mayor, número 14.—Borodin.

ABRIGOS e IMPERMEABLES INGLESES

Llegaron los últimos modelos de las afamadas marcas NICHOLSON'S BURBERRY CAMISERIA ORUÑA SAN FRANCISCO, 11

Intereses generales.

LA CARRETERA DE REINOSA A CABANAS

La Confederación Sindical Hidrológica del Ebro ha acordado conceder las obras de construcción del primer tramo de la carretera de Reinosa a Cabanas de Virtus a don Rufino Basáñez y Llanero, vecino de Bilbao, quien se compromete a ejecutar las mismas con arreglo al pliego de condiciones acordado o sea por la cantidad de 207.254,94 pesetas, deducida la baja del 16,80 por 100 del tipo de subasta.

El trozo segundo de la misma carretera, subastado independientemente, ha sido concedido al también vecino de Bilbao don Martín Abando Arceche en la cantidad de 239.344,23 pesetas, importe líquido, deducido el 15,45 por 100 rebajado del presupuesto.

Las obras de construcción del cruce de Lancheros, en la misma carretera, serán construídas por este mismo contratista, en la cantidad de 182.093,23 pesetas.

La rebaja en el presupuesto de este último trozo de Lancheros ha sido del 16,75 por 100 del presupuesto.

LA LINEA DE ALAR

Los ingresos por explotación del trozo de ferrocarril de Alar a Santander han tenido un aumento desde el día 1 de enero al 10 de mayo, sobre los de igual tiempo del año pasado, de pesetas 412.403,37.

FAMILIAS NUMEROSAS

Continúa el Ministerio del Trabajo concediendo los beneficios de la ley de subsidios a familias numerosas.

Los beneficiados con repetida ley, estos días, son en la provincia:

- Don Isabelino Cea Godón, con once hijos, maestro de San Martín de Villafuere.
Don Manuel Bolado Fernández, con diez, de Cuelo.
Don Florentino Cayón Fernández, de Cartes, con ocho.
Doña Pilar Sáiz Sáiz, de San Martín de Quevedo, con nueve.
Don Estanislao Haro Ruiz, de Cartes, con ocho.
Don Gregorio Llera Cortines, del mismo pueblo, con ocho.
Don Federico Pacheco Villegas, de Peñacastillo, con ocho.
Don Bonifacio Lavín García, de Santander, calle de Bailén, 2, con nueve.
Don Eugenio Alonso Sánchez, con once; don Antolín García Montes, con diez; y don Evaristo Ruiz Gutiérrez, con diez, los tres de Cartes.
Don Atanasio Anuarbe Anuarbe, con once; don Gregorio Ocazúr Curra, con nueve; don Antonio González Ocajo, con ocho; don Francisco Fernández Ruiz, con diez; don Segundo Sierra González, con nueve; don José Fernández Pérez, con diez; don Agustín Basillo Revuelta, con diez; don Manuel Pila Saro, con once; y don Ángel Palazuelos Palazuelos, con igual número, todos del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.
Don Gregorio Jiménez González, con...

ocho; don Juan Cruz Higuera, de Santander, Doctor Madrazo, 27, con ocho, y don Santiago Santa María Prieto, de Peñacastillo, con nueve.

A UN CONGRESO
Al VII Congreso Médico Nacional, que se celebrará en Cuba en fecha próxima, asistirá una delegación española, compuesta de los doctores Marañón, Calatayud, Pi Suñer y Florestán.

El ilustre doctor montañés señor Marañón tomará parte en los actos culturales que se celebrarán en la institución hispanocubana.

INDUSTRIAS CONSERVERAS
Han solicitado la correspondiente autorización del Consejo de Economía Nacional, para instalar una fábrica cada uno de conservas, mariscos y salazones, en Laredo, don José López Gutiérrez y don Juan Ansoleta Bocanegra.

UNA SUBASTA
La "Gaceta" anuncia la de conducción de correspondencia entre las estaciones de Torrelavega y la oficina de Correos, bajo el tipo de diez mil pesetas anuales.

LA INSPECCION DE LAS FUNDACIONES

Se ha publicado una real orden encomendando a las Juntas provinciales de Beneficencia la mayor inspección de las Instituciones y Fundaciones, averiguando si los bienes, valores y papeles pertenecientes a las mismas están indebidamente en poder de alguna persona o Corporación; si los que ejercen el patronato o administración tienen justo título para ello, y si se respetan las prescripciones legales y de fundación.

Las Juntas propondrán a la presidencia del Consejo de ministros, en los casos especiales que lo consideren necesario, el nombramiento de un inspector extraordinario que investigue las instituciones que no realicen los fines de las Fundaciones.

La nueva disposición tiene especial interés para la provincia de Santander, por ser esta una de las que tienen mayor número de Fundaciones e Instituciones de carácter benéfico.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Pocas provincias españolas podrán vanagloriarse de figurar en la vanguardia de la instrucción nacional escolar como la de Santander, y pocas también llegan a alcanzar un número tan crecido de nuevas construcciones escolares como el que tiene esta provincia.

En la actualidad están en construcción, en diferentes pueblos, cerca de medio centenar de escuelas, y un solo arquitecto santanderino, don Mariano Lastra tiene encargo de hacer proyectos de edificios escolares: dos, para Puente San Miguel; uno, para Cerrazo; dos, para Los Corrales, y tres, para Ramales de la Victoria.

Todas estas escuelas se construirán por cuenta de los respectivos Municipios.

Comisión provincial.

El martes, día 22, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Francisco Mirapeix, asistiendo los señores Agüero Regato, Capa Deusto, Miguel Crisol y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones:

Se aprobó el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia correspondiente al mes de octubre último.

Habiéndose liquidado por la Delegación de Hacienda los ingresos correspondientes a los Ayuntamientos de la provincia durante los ejercicios 1925-26 y segundo semestre de 1926 en cuanto a los recargos sobre contribuciones e impuestos como compensación de la aportación forzosa que se les tiene señalada, les serán reintegrados los sobrantes que resulten a su favor o se compensarán por formalización de los Municipios que tengan débitos pendientes con la Diputación.

Al contratista encargado de la plantación de árboles en el monte de Las Descasas, del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, le será abonada la parte que le corresponde percibir por las labores ejecutadas, según la certificación expedida por el señor Intendente de Montes encargado de la dirección de estos trabajos.

A la Junta vecinal del pueblo de Las Pías, del Municipio de Ribamontán al Monte, se le abonará el importe de las obras ejecutadas en la construcción de un camino vecinal desde dicho pueblo al de Omoño.

Se aprobaron varias cuentas de material y efectos para el Instituto de Higiene; de la adquisición de herramientas para trabajos en caminos vecinales, y de varias obras en el edificio de la Escuela Normal de Maestras y Casa de Caridad.

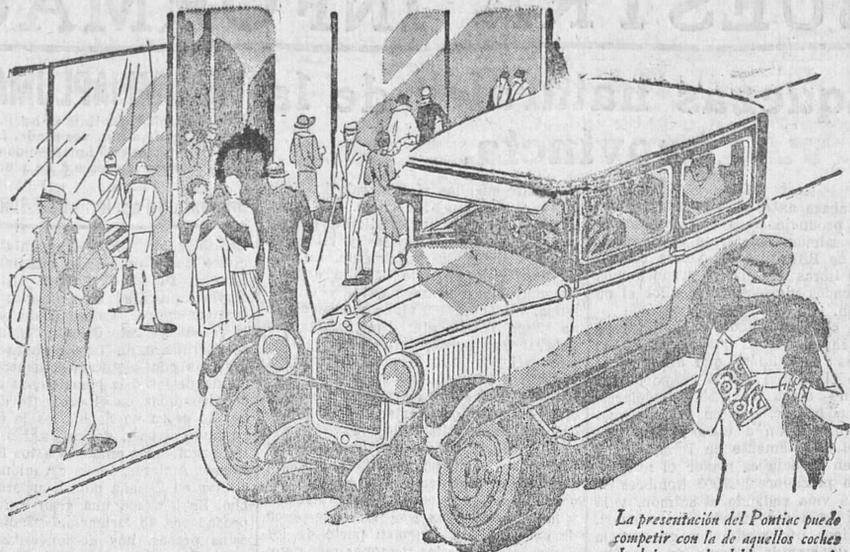
Se conceden socorros para la lactancia de hijos gemelos a un vecino de Ramales y a otro de Ribamontán al Mar.

Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir medicamentos.

A petición de su madre, será devuelta una niña de la Infancia.

En el Manicomio de Valladolid serán recluidos dos presuntos dementes.

En la Casa de Caridad ingresarán dos niñas.



La presentación del Pontiac puede competir con la de aquellos coches de lujo que le doblan en precio

Dondequiera que se vean coches de lujo -

El Pontiac Seis cilindros se encuentra en su puesto por su distinción y el lujo de refinamientos

CUANDO pase usted por una de las más céntricas calles o se estacione delante de una buena tienda, verá la admiración que causa su Pontiac. Entonces apreciará de verdad el valor de lo que por poco precio ha adquirido al comprar este coche.

En su lujosa presentación se ve el sello de elegancia que Fisher pone en todas sus carrocerías, siendo el Pontiac el seis cilindros de menos precio carrozado por este famoso artista. El haber introducido tal cantidad de refinamientos en un coche de tanta amplitud y comodidad, hace que el Pontiac sólo pueda compararse con aquellos de un precio muy superior al suyo.

Por la fuerza de su motor, el Pontiac sube las más fuertes pendientes con la mayor facilidad y rapidez, siendo un coche de muy larga vida dada la solidez de su construcción.

Coupe, Coach y Landau Sedan son los tres modelos que

el Pontiac tiene para su elección. El concesionario más próximo le dará una prueba de este coche. Al mismo tiempo podrá informarle sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division), que le permitirán pagar el Pontiac sin tocar su capital.

PRECIOS

Table with 2 columns: Model (Coupe, Coach, Landau Sedan) and Price (Ftas. 8.900, 8.900, 9.700)

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de pesetas 275. Solicite de nuestros concesionarios detalles sobre nuestra garantía de un año

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Nueva fábrica: Granada, 55.—Madrid

PONTIAC SEIS

Fabricado por General Motors

Concesionario: DON JOSE MARIA MARTINEZ ABASCAL-Calle Colosía, número 1.-SANTANDER

AUDIENCIA CAUSA POR LESIONES

En la sala de esta Audiencia comparció ayer Aniceto Puente Quijano, como presunto autor de un delito de lesiones.

El fiscal de Su Majestad, señor Seijas, y la defensa del procesado, señor Pereda Elordi, solicitaron la absolución del sumariado, por considerar que los hechos realizados por éste no son constitutivos de delito alguno.

La parte querrelante, representada por el letrado señor Agüero, pidió se le impusiera dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 580 pesetas.

POR HURTO

Seguidamente se vió la instruida, por hurto, contra Demetrio Magriñá Pérez, para quien el señor Seijas solicitó dos meses y un día de arresto e indemnización de 2987 pesetas a don Pedro Pérez Lemaur.

La defensa, señor Aparicio, interesó la absolución. Como siempre, ambos juicios quedaron pendientes de sentencia.

SENTENCIAS

En la causa seguida a Antonio Ruiz Gómez, por homicidio por imprudencia, se ha dictado sentencia absolutoria.

Igualmente se ha dictado sentencia en la incoada en el Juzgado del Oeste, por lesiones graves, condenándose a Luis y Valeriano Preciados Raso a seis meses y un día de prisión correccional; a Tomás Fernández Sacristán, a tres meses y un día de arresto, y absolviendo libremente a Hilario Carlos Fernández, Eusebio Zaldívar Regidor y Claudio Fernández Acebo.

Deseo agente

para la venta de MAQUINARIA DE PANADERIA. Daré la preferencia a representantes de harinas o agentes matriculados, colegiados. Dirigirse a D. J. SUBIJANA, HENDAYA (S. P.), Francia.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.-Mariscos variados.-Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Advertisement for 'CARNE LIQUIDA' (Liquid Meat) by Dr. Valdés García, describing its benefits for anemia, debility, and nutrition.

Advertisement for 'ESPECTACULOS' (Spectacles) featuring 'GRAN GINEMA' and 'CINE POPULAR REINA VICTORIA'.

Advertisement for 'MUEBLES MATA TAPICERIA' (Furniture and Upholstery) by Compañía, 22 Santander.

Advertisement for 'BICICLETAS A PLAZOS FAVOR Y LAPIZE' (Bicycles on credit) by Casa Ruiz, Arcos de Dóriga, 5.

Advertisement for 'ANIS DEL MONO' (Monkeys' Brandy) by Señora Pida, representing Paulino García del Moral é Hijo.

Advertisement for 'EL GRANULAR KOCH X 33' (Sexual Granular) for correcting sexual debility.

LEYENDO LA PRENSA EXTRANJERA

A propósito del décimo aniversario del bolchevismo... Burdeos. En "La Petite Gironda" escribe André Wissant lo siguiente: He hecho varias preguntas a Mr. Armand Dorville, abogado muy conocido del Colegio de París, que llega ahora de la Rusia soviética, por donde ha realizado un largo viaje de estudios sobre las leyes, los jueces, los abogados... y los clientes.

—El aldeano es propietario de su casa, del jardín que la rodea, del material agrícola y del ganado. Y tiene la disposición hecha de estos bienes, que le colocan al lado del campesino medio y de los aldeanos ricos que han adquirido bienes de los demás.

Cuando en Moscú me ha dicho Mr. Dorville—he preguntado a los abogados en dónde tenían a sus clientes, se me ha conducido a la gran prisión. La gran prisión de Moscú es una especie de agrupamiento de cuarteles y de patios, a las puertas mismas de la ciudad. Allí se cumplen penas de uno a diez años por delitos de derecho común. Bajo el régimen soviético actual, la mayor parte de la riqueza está nacionalizada y pertenece al Estado. De aquí que son innumerables los funcionarios que manejan en un momento cualquiera los bienes del Estado. La mayor parte de los que están en esa cárcel es por haber robado al Estado.

Este reconocimiento de la entfeusis es una primera etapa de la acción del comunismo hacia la propiedad privada, aplicada a los inmuebles. En lo tocante a los bienes muebles, el régimen se aproxima al de un capitalismo moderado. Todos los bienes de esa clase existentes antes de la revolución: valores mobiliarios, cuentas en los Bancos, alhajas, objetos de arte, son declarados propiedad del Estado; pero los creados después de la revolución pueden ser objeto de una aprobación legal, y de esta manera el capitalismo ruso se reconstituye lentamente.

Si el trato que se da a los presos por delitos comunes es relativamente dulce, el que se otorga a los presos políticos no tiene nada de comparable. Ya Tolstói nos había dicho en "Resurrección": Los deberes del cargo del inspector de la fortaleza consistían en mantener con secreto, en sombras celdas, a los detenidos políticos de los dos sexos, y de tal manera que en el espacio de diez años la mitad de entre ellos murieran infaliblemente. Algunos perdían la razón, otros degeneraban en físicos, y un gran número de ellos se dejaban morir de hambre o se abrían las venas con un trozo de vidrio o bien se colgaban de la barra de una ventana.

En relación con las Sociedades anónimas, el Estado se reserva más de la mitad de las acciones y la mayoría en los Consejos de Administración. Los contenciosos de las Sociedades han venido a ser una especie de contenciosos administrativos, bajo el control de funcionarios y la dirección del poder central. Actualmente viven en Rusia seiscientos cuarenta personas de sus capitales colocados en valores mobiliarios.

El nuevo régimen no ha aumentado, sino por el contrario, las garantías de la libertad individual. Por espacio de mucho tiempo, la Checa, especie de Seguridad General, de Ministerio de Policía, ha dispuesto sobre los derechos soberanos de la vida o de la libertad. Nada de instrucción, nada de proceso, nada de audiencia, nada de abogados. Bastaba una simple decisión administrativa.

En suma, el aspecto de un régimen comunista o socialista se transforma en una especie de contencioso administrativo, que resolviendo los conflictos de orden judicial está haciendo nacer la propiedad bajo diversas formas. Matrimonios y divorcios en un minuto.—No interviene el abogado ruso en los divorcios?

—No. El divorcio, por consentimiento mutuo, se obtiene por simple declaración de los esposos ante el juez. El divorcio, por deseo unilateral, no exige muchas más formalidades. La "Kraia Gazeta" (Gaceta Roja), de Leningrado, cuenta con humorismo las tribulaciones de los esposos que se divorcian: Matrimonios y divorcios en serie. Desde bien de mañana las oficinas en que se registran los actos civiles están llenos de gente. Se divorcian. Se divorcian en masa, por familias: el padre, la hermana, la sobrina. Algunos se divorcian por azar al ir acompañando a otros divorciados a las oficinas, etc.

El procedimiento de divorcio es automático. En cinco minutos el divorcio es consumado. No se pierde ni un minuto. Es algo así como el "Fordismo" a ultranza, la fabricación en serie del divorcio. El matrimonio se disuelve tan fácilmente como si no hubiera creado una comunidad de bienes.

BOLSAS

Table of stock market prices for Madrid and Bilbao, including sections for 'DE MADRID' and 'DE BILBAO' with columns for 'Día 22' and 'Día 28'.

Cotización local.

Table of local fund prices (FONDOS PUBLICOS) including 'Cédulas Crédito Local' and 'Deuda amortizable'.

DE BARCELONA

Table of stock market prices for Barcelona, including 'Interior (partida)' and 'Amortizable 1920 (partida)'.

Advertisement for 'Vino PINEDO' (Pinedo Wine) by D. Rogelio García González, located at Fuente, número 42, Principal.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Riquezas naturales de la provincia.

VI
Calculábase antes de la guerra que Europa producía unos 3.000.000 de libras de salmón.

Según el precio medio de la libra de salmón inglés, vemos que los 43.000.000 de libras de salmón que anualmente produce el Reino Unido importan la respetable suma de 4.500.000 dólares.

En el país por estos conceptos, y de no existir salmón en Inglaterra todo ese dinero iría a parar a Noruega, Canadá o a España misma, si en nuestro país supiésemos administrar nuestros ríos.

De cómo atiende el Gobierno inglés los dictámenes e informes de los Fisheries Boards, procuraremos dar una idea. En el año 1900 las pesquerías del río inglés Wye, uno de los más caudalosos de Inglaterra, llegaron a tan precaria situación que la pesca de un salmón constituía un hecho insólito.

Lo verdaderamente asombroso, y el caso único, que sólo en ríos de las condiciones de los nuestros puede darse, es que estén produciendo bastantes miles de salmones (mucho más que Francia), a pesar de la guerra implegable que durante siglos viene haciéndose al salmón, y sería muy difícil calcular el enorme rendimiento que podría lograrse en ríos de estas condiciones.

El alquitranado de las carreteras es otra fuente de daños para la pureza de las aguas fluviales. De la importancia que a esta nueva forma de impurificación de las aguas se concede en Inglaterra dará idea el larguísimo debate que tuvo lugar en la Cámara de los Comunes en julio de 1927.

Se acordó dar de baja en el Cuerpo de Bomberos a don Gabriel Fernández y don Francisco Cacho, como consecuencia del examen médico que de los mismos se hizo el pasado domingo, y tener en cuenta que ambos llevan cuarenta y dos y treinta y siete años de servicios, para que, al reorganizarse el Cuerpo, les pueda ser concedida una pequeña jubilación.

Como consecuencia del número de vacantes existentes, se acordó abrir un concurso para su provisión, señalando como condiciones de edad de 23 a 40 años, y oficios los distintos del ramo de construcción.

¡AGRICULTORES!

Próximo a llegar de Bélgica vapor LEANDER con nueva partida de Escorias Thomás. Para pedidos a la Casa más antigua en Santander, BARQUIN Y SOBRO (SUCESESORES DE BONIFACIO ALONSO).

Siempre a disposición de nuestros compradores los ANALISIS OFICIALES de todas las partidas que quincenalmente recibimos, cuyos análisis son, no sólo todos, de alta graduación.

UN LIMPIAPLUMAS

es un objeto muy útil en todos los escritorios. Frequentemente nos suelen decir: ¡Qué tinta tan mala tienen ustedes; todas las plumas pudren! Pues, no, señor. La tinta es buena; pero como tiene ácidos en su composición, si no se limpia la pluma una vez usada, forzosamente la tinta tiene que corroerla.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO.-Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18.

Health y Mr. R. J. Simpson OBE, ministro de Salud. Debo añadir que el director Dr. H. T. Calvert MBE, es la mayor autoridad en esta clase de investigaciones.

Una de las más benéficas reformas comprendidas en el proyecto de nueva ley de pesca en España es la creación, en nuestro país, de las Juntas piscícolas, organismos análogos a los Fisheries Boards ingleses.

EN ESTOS DIAS

Hemos recibido nuestras grandes colecciones de Géneros de punto, Mantas, Edredones, Sneters, Pullovers, Trincheras, Pañería, Camisería, Pañerías y preciosos modelos de Abriguitos para niño. Todo a precios muy económicos.

LOS CENCEROS, Principe, 3, y Arcillero, 10-Santander-Sucursal: Blanca, 5 (antes Camisería Ramírez)

Torrelavega

Sesión de la Permanente municipal. - Importantes acuerdos de la Cámara de Comercio. - Un suceso sangriento turbó ayer tarde la tranquilidad de esta pacífica población. - Una obra de arte regalada al excelentísimo señor marqués de Valdecilla. - Se proveerán en breve las plazas vacantes de bomberos municipales. - Exposición de cuadros. - Otras noticias de interés.

SESION DE LA PERMANENTE
Cerca de las siete dió comienzo el pasado martes la sesión de la Comisión municipal permanente, presidida por el alcalde, don Isidro Díaz-Bustamante.

Dada la voz de sesión pública, se vió la novedad en el salón de actos de estar colocada una mesa, para que en ella pudiera la Prensa, con toda comodidad, tomar notas del resultado de la misma.

Se concede un socorro de cincuenta pesetas a don José Trucha Abascal, padre de nueve hijos, para adquirir un aparato ortopédico para uno de ellos. Se ratifica a doña María Gómez la concesión del puesto de castañeras en la fuente de los Cuatro Caños y punto que le designe la Comisión de Policía.

Por unanimidad se acogió la idea lanzada en un periódico de la capital por E. B., y que, suscrita por más de doscientas firmas, fué presentada a la Comisión, solicitando que de la Superioridad se pida para el doctor don Pedro Alonso Revuelta la medalla de oro del Trabajo, y a propuesta del concejal señor Ponal (quien después de un mes de licencia por el extranjero asiste de nuevo a la sesión como vocal de la Comisión), que, una vez sea concedida, en lo cual no se duda, se inicie una suscripción popular, encabezada por el Ayuntamiento, con cuota que no exceda de 25 céntimos, para regalarle la insignia.

Los mejores CALZADOS, SOMBREROS Y GORRAS? EL MODELO CASA CAYON TORRELAVEGA ZAPATILLAS A PRECIO DE FABRICA TELEFONO 150.-PRECIO FIJO

Se acordó dar de baja en el Cuerpo de Bomberos a don Gabriel Fernández y don Francisco Cacho, como consecuencia del examen médico que de los mismos se hizo el pasado domingo, y tener en cuenta que ambos llevan cuarenta y dos y treinta y siete años de servicios, para que, al reorganizarse el Cuerpo, les pueda ser concedida una pequeña jubilación.

Como consecuencia del número de vacantes existentes, se acordó abrir un concurso para su provisión, señalando como condiciones de edad de 23 a 40 años, y oficios los distintos del ramo de construcción.

Fueron aprobadas, de conformidad con el informe de la Comisión de Fomento, varias solicitudes para la construcción de edificios, siéndoles concedido permiso para edificar a don José Montes, en la carretera del Matadero a la Azucarera; a don Pedro López, en Lobío, Tanos; a don Valentín Sáez, en Campuzano; a don Demetrio Caballero, en Sierra, y a don Tomás Ibáñez y don Antonio Marcos, en Barreda.

Como se ve por las anteriores concesiones, Torrelavega y su término van aumentando en población, y con estas construcciones, que de un modo constante se vienen haciendo uno y otro día, poco a poco disminuirá el problema de la vivienda, ya que todas estas

Pero quien sabe si esta obra, como una de tantas, se quedará sin hacer. A ella hemos querido aportar nuestro modestísimo concurso al escribir malamente estos artículos, y antes de terminarlos hemos de cumplir un grato deber de agradecimiento, al hacer constar el apoyo franco y entusiasta que siempre encontró en la excelentísima Diputación y en su digno presidente, nuestro querido amigo don Alberto López Argüello, toda labor en favor de la repoblación de nuestros ríos.

Gracias a la excelentísima Diputación y al notable piscicultor don Pedro Pajares ha podido soltarse en los ríos Saja y Miera, precisamente los más necesitados, una considerable cantidad de alevines, admirablemente criados por Pajares.

Enrique G. CAMINO

construcciones que se van autorizando son todas para clase humilde, que es de las que se carece más.

Finalmente, se dió lectura por el secretario a un escrito de la Sociedad Gimnástica ofreciendo los campos, durante dos días a la semana, para que en ellos ejecutasen ejercicios físicos los niños de las escuelas públicas, siendo aceptado, y acordando dar las gracias.

No asistió a la sesión el interventor, don Daniel López Llana, y, extrañados por su ausencia, nos dijeron guardabancas, con un fuerte calor. Nos alegraremos de la mejoría.

GAMARA DE COMERCIO
En sesión reglamentaria se ha reunido el pleno de la Cámara de Comercio, ocupándose de importantes asuntos.

Dr. RAMON PALACIO Especialista en ginecología, ginecología y otros Consulta de diez a una: Mártires, 8, 2. TORRELAVEGA

Entre la múltiple correspondencia recibida y tramitada, mereció especial atención una explícita comunicación de la Dirección general de Comercio, participando por Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la aprobación del presupuesto suplementario formulado por nuestra Cámara con destino a la ampliación de las obras para el domicilio social, en vista de lo cual se autorizó al señor presidente para proceder a la emisión de obligaciones aprobada por la Superioridad; una comunicación de la Cámara de Santander pidiendo apoyo, que se ha concedido, solicitando la modificación del artículo 199 de la ley del Timbre, al efecto de que los almacenistas de España puedan vender los artículos gravados con él en las provincias vascongadas y navarra; otra comunicación de la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, participando que la Cámara Española de Comercio de Méjico se duele de que muchos agentes comerciales o representantes de Casas exportadoras españolas visiten aquel país sin ponerse en contacto con la Cámara, desaprovechando los servicios que para su información y asistencia dicha entidad tiene establecidos, en vista de lo cual se acuerda hacer la consiguiente advertencia desde las páginas del "Boletín"; del Consejo Superior de Cámaras, poniéndose de manifiesto la constante actividad, acierto y autoridad de sus trabajos; fueron leídos no pocos trabajos relacionados con los siguientes asuntos: enseñanzas mercantiles, formación de estadísticas y estudios relacionados con el movimiento mercantil e industrial, patente nacional de automóviles, actas de invitación, derechos de almacenaje, Registro del Crédito Mercantil, rectificación de errores en los cablegramas, certificados de origen, cuota mínima de ciertas Sociedades anónimas, etc., todos trabajos altamente interesantes y provechosos que, por la competencia con que son tratados y defendidos por el Consejo Superior, han merecido de esta Cámara la unánime aprobación y aplauso.

Dada cuenta de una importante real orden del Ministerio del Trabajo, que afecta a los intereses de las Cámaras, y conociendo la brillante actuación realizada en tal sentido por el competente secretario general del Consejo Superior, se acuerda expresar al señor Valcárcel la gratitud que merece.

Ante el distinto criterio que sustentan unos cuantos electores de esta

Cámara y la Administración de Rentas públicas de la provincia de Santander, sobre si los camiones propios y destinados exclusivamente a transporte de mercancías, igualmente propias, están o no incluidos en el artículo quinto del reglamento de la Patente Nacional, se acuerda elevar la correspondiente consulta al señor ministro de Hacienda.

Fué leído y aprobado el informe prestado ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, con relación a la solicitud de la Compañía general de electricidad "Montaña", que pretende aumentar las tarifas de alumbrado eléctrico.

Con arreglo al artículo 50 del reglamento, fué aprobado el presupuesto ordinario que ha de regir durante el ejercicio de 1928.

En vista de algunas deficiencias que se observan en los andenes y edificio, estación del ferrocarril del Norte, en esta ciudad, se acuerda acudir a la Dirección correspondiente para que ordene lo que proceda.

Oidas unas oportunas manifestaciones del señor Molleda, celebra el Pleno la iniciativa de Torrelavega para pedir la medalla del Trabajo en honor del venerable y abnegado médico don Pedro A. Revuelta, a cuya petición se sumará la Cámara con el más vivo deseo.

A tenor de la convocatoria para elecciones, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 433, de noviembre, 7, y con arreglo a lo que preceptúa el artículo 57 del reglamento, se hizo la proclamación de candidatos, habiéndose presentado únicamente la Sociedad Solvay y Compañía, y en virtud de lo que preceptúa la parte segunda del artículo 38 del reglamento orgánico, quedó elegido el candidato proclamado.

BENIGNA CEBALDOSA LIEBIAS Profesora en partes y practicante. CALLE SERAFIN ESCALANTE, 5 TORRELAVEGA

SUCESO SANGRIENTO.-UN MARIDO "ACARICIA" A SU MUJER CON UNAS TIJERAS Y LA PRODUCE DIVERSAS HERIDAS

Serian las dos y veinte de la tarde de ayer cuando un suceso sangriento vino a turbar la tranquilidad de este pacífico vecindario.

Los protagonistas fueron forasteros, y lo que es más sensible, marido y mujer.

Carmen Gutiérrez González, de veintiocho años, casada, y domiciliada interinamente en la calle de la Compañía, de Santander, vino ayer a nuestra ciudad en el tren rápido, que sale de la capital a la una y media de la tarde, y en el mismo tren hizo el viaje a esta población Santiago Cagidos San, marido de la Carmen, y domiciliado en Bilbao, calle de Mena, número 4, quinto derecha.

Sin duda, el Santiago Cagidos, que hace unos días estaba en Santander, averiguando dónde y con quién vivía su mujer, supo que ésta venía en dicho tren a Torrelavega, con objeto de visitar a una hermana conocida por "La Santandrina", y por esto decidió venir él para pedirla explicaciones de muchas cosas que entre ellos vienen sucediendo, y por cierto nada agradables.

El salió de la estación el primero, y al fijarse que ella salía a bastante distancia se metió en un portal de la avenida de Menéndez y Pelayo, hasta que la Carmen se alejó, dirigiéndose por la calle de José María de Pereda; su marido la siguió, y al notar éste que su mujer retrocedía desde el puente que existe sobre el Sorravides, se fué a su encuentro y la paró. A las pocas palabras que mediaron entre ambos, la Carmen Gutiérrez González cayó al suelo, herida, pidiendo al mismo tiempo auxilio.

Los primeros que llegaron al lugar del suceso fueron nuestros queridos convalecientes don Manuel Agudo, don Juan Velarde, el capitán de Carabineros señor Cornejo y el chofer de la línea de automóviles de San Felices, don Francisco Gómez, quienes impidieron que el agresor continuara pinchando con unas tijeras a su mujer, la cual sangraba abundantemente por varias heridas.

El citado capitán de Carabineros detuvo al agresor, y los demás recogieron del suelo a la herida, trasladándola en un automóvil que pasaba en aquel momento a la Casa de Socorro, donde fué asistida por el médico titular, don Bernardo Velarde, y el practicante de guardia señor García.

Las heridas que sufre son: cuatro punzo-cortantes en el cuello, por su parte posterior; una contusa en el dedo índice de la mano izquierda, y otra en el pómulo del mismo lado izquierdo. Pronóstico reservado.

El detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción, don Emilio Macho Quevedo, que ordenó su ingreso en la cárcel.

La mujer continúa en la Casa de Socorro.

El Juzgado ha instruido las consiguientes diligencias. Antecedentes.-Según nuestras noticias, esta pareja contrajo matrimonio el día 4 de octubre de 1924, sin que hayan tenido sucesión alguna. El es de oficio tapicero, y hasta hace poco tiempo tuvo un buen taller en Bilbao, en cuya capital cuenta con buena y honradísima familia. Se casó locamente enamorado de Carmen, a la que aun quiere muy de veras.

No sabemos por qué causas, esta pareja ha tenido hace algún tiempo serios disgustos, llegando a vivir separados buena temporada; pero intervinieron ciertas autoridades y se volvieron a reunir, hasta que hace unos meses ella se marchó de casa, viniendo a vivir a Santander, al domicilio de una hermana llamada Virginia, que, según nos dicen, habita en la travesía de San Celestino.

Ultimamente, el marido tuvo noticias tan amargas de algunos conoci-

dos de Santander, relacionadas con su esposa, que se decidió a venir en su busca, y entonces es cuando se enteró de que no vivió con la hermana, al principio hemos indicado, como vería, pero no tuvo ocasión. Procuró por fin ayer se encontraron y sucedió lo que dejamos relatado.

También nos dicen que ella tenía mucho miedo verso frente a frente con su marido, y que desde que se casó iba todo con él muy desgraciada. ¿Causas? Se las ha reservado.

Si hay nuevas noticias relacionadas con este suceso, mañana las sabrán nuestros lectores.

Braulio Vázquez. Material eléctrico en general.-Reparaciones.-Cargas de baterías. POSADA HERRERA, 13. TORRELAVEGA

UNA OBRA DE ARTE PARA EL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE VALDECILLA

Ayer tuvimos el placer de admirar en esta ciudad una verdadera obra de arte.

Se trata de un cuadro que encierra un pequeño monumento con el busto del señor marqués y diferentes diminutos trabajos que simbolizan las más importantes obras llevadas a efecto por este filántropo, todo ello trabajado en corcho, tan admirablemente que puede considerarse como obra excepcional.

Esta preciosidad se debe a las manos del señor don José Oriol, artista nacido en Palamós (Gerona), y que en la actualidad trabaja en la fábrica de corcho de don Antonio Par, de Potes.

Dicho trabajo, hecho con el mayor gusto y esmero, fué entregado ayer tarde al ilustre marqués de Valdecilla por los citados señores Oriol y Par, en prueba de homenaje y admiración al filántropo montañés.

Reciba el ejecutor de tan enorme obra de arte nuestra sincera felicitación.

VACANTE DE NUEVE PLAZAS DE BOMBEROS

Se hallan vacantes nueve plazas de bomberos municipales, dotadas con el haber de 0,75 pesetas diarias, cuya provisión ha de ser por concurso, debiendo los aspirantes ser mayores de veintidós años y menores de cuarenta, y pertenecer a los distintos ramos de construcción.

Los aspirantes a referidas plazas dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, a esta Alcaldía, en el término de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial".

Torrelavega, 23 de noviembre de 1927. El alcalde, I. Bustamante.

NOTA TRISTE
A los ocho y nueve años de edad, y confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta ciudad don Antonio González Pérez, persona que, por su bondad y afable trato, gozaba de generales simpatías entre este vecindario.

Reciban sus afligidos hijos, don Helminio, don Francisco, doña Esperanza, doña Constantina, doña Milagro y don Emeterio (del comercio de esta plaza); hijos políticos, nietos, bisnietos y demás apreciable familia, nuestro muy sentido pésame, deseándoles mucha resignación para ir mitigando la honda pena que produce tan sensible desgracia.

IMPORTANTE
Por motivo de mi nuevo cargo de delegado inspector para Santander y su provincia del Banco Español de Crédito Hipotecario, necesito socio para mi negocio de Café, con el fin de dejarle al frente del mismo. EZEQUIEL CABILLO.-Gran Café y Cervecería Sport.-Torrelavega.

UN NATALICIO
Ha dado a luz una niña, en esta ciudad, doña Matilde Marcos Moral, esposa de don Ignacio Palacios Castillo.

DE SOCIEDAD
Procedente de Cabuérniga, donde ha pasado larga temporada, y de paso para Barcelona, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a don Delfín Fernández, secretario particular del excelentísimo señor don Santiago López, quien hace el viaje en compañía de su distinguida esposa y bellísimas hijas.

-Han regresado de su viaje de novios, después de recorrer importantes capitales españolas, nuestro buen amigo don Agustín Gutiérrez y su joven y bella señora.

-De Udías, y a pasar una temporada

Funeraria Hijo de Luis Cotera. LA SEÑORA D.ª Petra Santa Eulalia Cuesta (VIUDA DE ORTEGA) falleció en Sierrapando el día 21 del actual habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hijos don Rafael y doña Apolonia; hijos políticos don Luis Peña y doña Eulvinia Galarza; nietos y demás familia. Suplican a sus amistades que encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Sierrapando el día 23 del actual, a las diez y media de la mañana, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos. Sierrapando, 21 de noviembre 1927.

con su familia, ha llegado la encantadora señorita Lali Díaz Pérez. EXPOSICION DE CUADROS Nuestro querido convecino y amigo Jesús Varela, afamado pintor, inaugurará esta semana una Exposición de cuadros en la Biblioteca popular, donde podrá admirarlos el público el domingo próximo, de diez a una de la mañana y de tres a ocho de la tarde. Le auguramos un gran éxito. EFE-CE



Santoña

ASPECTOS

Librenos Dios de suponer que en la villa no pase nada. Eso sería poco menos que el caos, el vacío, el no ser. Pero Santoña existe. Nadie lo pondrá en duda. No pasa nada noticiable; nada que se quiera o se pueda dar a la estampa; pero, por lo demás, ocurrir, acontecer, acontecen muchas cosas, y algunas de volumen un tanto considerable.

Así tiene que ser, porque es absolutamente imposible que en una agrupación cualquiera de seres, y sobre todo si éstos son humanos, no ocurran choques, incompatibilidades de carácter, pasiones, vida, en fin.

Basta con que en un lugar cualquiera se reúnan dos personas nada más, sea cual sea su sexo, para que, cuando menos se espera, surja el conflicto, imponente, majestuoso. Es el espíritu batallador, que, con trazos tan firmes, se acusa siempre en el hombre, y muy particularmente en el mujer.

O bien bastaría este par de personas para suministrar abundante material para confeccionar una regocijante comedia. ¿Qué diremos, pues, de una localidad donde se juntan, se mueven y luchan por la vida unos cuantos miles de seres humanos, y todos y cada uno de ellos provisto de su correspondiente corazón, ese órgano de la circulación de la sangre, que en muchos no es sino orgullo, y donde situamos todos esos atributos de deseo, coraje, miedo, pasiones, en fin, de toda suerte? Entonces con los materiales suministrados por el frote y el roce de todos esos miles de almas, hábilmente manejado por un Saca o un "Azorín", se podría llenar toda una época de las más florecientes del teatro de astración.

Hay que admitir, pues, que en Santoña, como en todas partes donde hay hombres, mujeres y niños, hay vida, afortunadamente, y habiéndola, no puede faltar asuntos que den pábulo al comentario, bien que este comentario no traspase, porque no debe traspasarlo, el ámbito de la intimidad de las tertulias y reuniones caseras.

Por lo demás, la vida parece ser un continuo batallar, y estos lapsos de calma que de cuando en cuando se dan son como una tregua, un armisticio que los dioses pactan con el misero mortal, dándole ocasión a que se prepare para el conflicto próximo, sin que pueda considerarse la paz y la calma como cosa normal y regular. Los pueblos (Santoña no es una excepción), aparte de hallarse, como toda entidad viviente, expuestos a amenazas y peligros, tienen, por lo general, muchas aspiraciones y muchos anhelos, desgraciadamente incumplidos. En estos instantes de calma se precisa la diligencia, la actividad, el desvelo, para conjurar unos o precipitar la consecución

de los otros. No basta con jugar a la lotería de Navidad y esperar tranquilos.

Concretando más las cosas, y ciñéndonos en particular a Santoña, señaláramos aquí varias de sus aspiraciones de más bulto, expresadas una y mil veces, y una y mil veces reclamadas en todos los tonos. Ahí está el asunto de la construcción de los famosos puentes, construcción que se hace necesario activar y dedicarle una seria atención; inmediatamente está la cuestión de las no menos famosas máquinas, también de necesidad ineludible para el puerto, y, por ende, para Santoña. Después... después tenemos pendientes otros varios asuntos, cuya resolución, como la de los señalados, no debe diferirse, y para ello el pueblo debe interesarse y tomar parte activa, llegando hasta el mitin y la manifestación, si es preciso. Esto por lo que se refiere a mejoras, cuya consecución hay que provocar.

Entre las amenazas que es preciso todavía conjurar, se levanta imponente, gigantesco, pavoroso, el fantasma real de las calderas que estallan. Este punto, que ha sido tan largamente tratado, y con acierto, por plumas autorizadas, más quisieramos que no hubiera ya necesidad de tocarlo; pero no podemos olvidarnos de él, como parecen olvidarse los más interesados y los más obligados. Pero...

¿Vamos a jugar a la lotería.

EL CORRESPONSAL

AVISO

Del 24 al 26 del actual estará en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Dirigirse a don Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5; teléfono 4606.

Astillero

NECROLOGIA

Ya EL CANTABRICO, en el número de ayer, al dar la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa y bondadosa joven Carmela Gutiérrez Fernández, hizo un cumplido, justo y merecido elogio de las virtudes que adornaban a la finada, que en la edad más florida y cuando la sonrisa un brillante porvenir ha desaparecido del mundo de los vivos, dejando sumido en el mayor desconsuelo un hogar honrado.

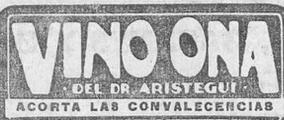
Ayer tarde, y seguido de numerosísimo acompañamiento de todas las clases sociales, fué conducido a la última morada el cadáver de la infortunada Carmela, cuya muerte ha causado aquí penosa impresión.

El féretro fué conducido a hombros de varios jóvenes, y bellas amigas de la fallecida llevaban las cintas que pendían de aquél. Sobre la caja mortuoria iba colocado el paño de la Cofradía Hijas de María, a que pertenecía la pobre Carmela, y los cofrades, con su estandarte al frente, precedían al fúnebre cortejo, en el que figuraban los niños y niñas de las escuelas, con sus respectivos maestros, compañeros de profesión de la finada.

Descansan en paz la infortunada joven fallecida, y a su padre, don Felipe Gutiérrez, nuestro buen amigo; a su madre, doña Margarita; hermano Alfredo y demás familia, acompañados en su justo dolor y les deseamos mucha resignación para sobrelevar pérdida tan dolorosa.

LOP.

Astillero, 23-XI-1927.



Reinosa

SU MAJESTAD EL REY HA FIRMADO PARA LA VILLA CAMPURIANA EL HONROSO TITULO DE CIUDAD

El tratamiento de excelencia concedido a Reinosa llegó por un telegrama que el pundonoroso general señor Cervera envió a nuestra primera autoridad local tan pronto como Su Majestad hubo firmado la honrosa distinción.

La noticia, con ser tan extraordinaria, no ha producido por el momento el menor entusiasmo en la opinión. Sin duda alguna, se recibe con el justificado temor de que, al correr el tiempo, lleve aparejada la categoría de ciudad una nueva reforma en la clasificación de población, con aumento en tribuciones, bastante gravadas en la actualidad con el modesto pero orgulloso título de villa.

Estos temores no asegura el secretario del Ayuntamiento que son infundados, y aunque los expongamos como ciertos, dados sus conocimientos y competencia, queremos dejar reseñada nuestra opinión en contrario, como salvedad para el porvenir.

El título de ciudad está otorgado por la máxima autoridad nacional, y el justo honor merece admitirle con los ojos cerrados, pues no cuadrará muy bien si alguien se detiene a mirar las calles llenas de barro, al extremo de que cuando por ellas circulan los automóviles, las gentes se ven salpicadas, las aceras intransitables, como la calle, y las lunas y fachadas de los comercios, embadurnadas de suciedad por la misma causa.

Como villa, estaba mal visto; ahora, como ciudad, lo estará peor. ¿Nos

Laredo

LA ROMERIA DE SANTA CECILIA, EN TARRUEZA

Con extraordinaria animación se celebró ayer en el populoso barrio de Tarrueza, de este término municipal, la tradicional romería de Santa Cecilia.

En la solemnidad religiosa tomó parte el orfeón local "La Tierruca, y en ella hubo ocasión de escuchar la elocuente palabra de un notable orador sagrado, don Domingo Sistiéga. Después de la misa tuvo lugar al aire libre la bendición de la bandera del orfeón, actuando de padrinos la bella señorita Amelia Martínez y el joven letrado don Pablo F. Villaverde y Carasa.

A continuación se rindió culto al arte de la excelsa Patrona festejada, "musicando" sin interrupción hasta el anochecer, entre la alegría general.

Los músicos y orfeonistas se reunieron en fraternal banquete; el verdadero de Tarrueza atendió a todos con su proverbial cordesía; las nubes, respetando a los romeros, guardaron su carga amenazadora para otra ocasión; las meriendas menudearon, y todo sin el menor incidente, resbaló hasta llegada la hora de "apaga, y vámonos".

Los tarrueceses son todos honrados y laboriosos ganaderos y agricultores. Toda su tierra la tienen dedicada al cultivo. Por eso no se han acordado de dejar para estas expansiones populares de su día grande, más que unos cuantos metros cuadrados de tierra llana, frente al atrio de su antigua iglesia, donde se aglomera y apretuja la gente. Mas como lo que es malo para el hígado suele ser bueno para el bazo, resulta la tal estrechez y parquedad una medida de previsión para matar el frío que por noviembre se deja sentir, arropándose unos contra otros, y... ¡vaya!

EL CORRESPONSAL

pondremos a tono con la nueva categoría? ¿Para cuándo?

DE SOCIEDAD

De Madrid regresó ayer el culto y competente ingeniero de esta Factoría Naval don Vicente Buzón.

También de la villa y corte ha regresado el jefe de contabilidad de esta Factoría, don Luis Bonafonte.

Para Santander salió la distinguida señorita Etelvina de la Vega, hermana de nuestro amigo el conocido industrial don David.

Se encuentra ligeramente enfermo el digno director de la Constructora Naval, y respetado amigo nuestro, don Juan de la Mota y Morales, a quien deseamos un pronto alivio.

EL REPARTO DE HOJAS PARA EL EMPADRONAMIENTO DE VECINOS

El jefe de Policía y los agentes a sus órdenes han comenzado la difícil y penosa labor de repartir los impresos para el empadronamiento de vecinos.

Aconsejamos a todo vecino cumpla con las instrucciones recibidas dentro del plazo que se le señala, pues de no hacerlo así es seguro tenga que sufrir alguna molestia, seguida de una multa.

Cuando no sepan llenar el padrón, podrán facilitar los datos al agente repartidor, quien les hará la hoja en el acto.

Como ciudadanos y vecinos, la ley os obliga a cumplir este requisito con la mayor prontitud; por tanto, mi deber de informador me induce a recomendaroslo a todos mis lectores, en evitación de toda clase de perjuicios o molestias.

EL CORRESPONSAL

Ampuero

CRONICAS FESTIVAS.— COMO TRABAJAN Y LO QUE NOS CUENTAN LAS COSTURERAS

En otro trabajo anterior tuvimos el gusto de ofrecer a la curiosidad de los lectores, con más o menos fortuna, un trozo de vida local animado por la magia espiritualidad de las muy simpáticas y muy bellas costureras de Ampuero. Nos obligamos en aquel trabajo a continuar la información, sabido como es, que al imponernos la grata tarea de visitar talleres, tenemos por objeto primordial suplir con crónicas, lo más amenas posible, la carencia casi absoluta, en esta época y en estas villas de sucesos, fiestas y acontecimientos, que por lo "inabarcables" se prestan a ser narrados.

En este taller, en el que impera la bondad de la maestra, doña Marcelina Solana, se nos ha recibido con tan inusitadas muestras de alborozo, que hemos estado a punto de emocionarnos; y es que en principio se nos fundió con "Tipitín", el popularísimo y estimadísimo viajante. Huyeron, ahora, las flores de los jardines. Tras un concienzudo estudio hemos venido a la consecuencia de que huyeron del invierno, cobijándose en los talleres de costura. Véase, si no, este espléndido ramillete que forman Marichu García, Concha López, Isabel Lombera, Angeles Arce, Elvira Sánchez, María Luz Avendaño, María Luisa Camino, Joaquina Peña, Eugenia Solana, Josefa Ateca, Anastasia Lombera, Rufina Camino, Lidia Solana, Pilarín Iglesias y Manuela García.

Una conversación que ha de "revertir" al público y en la que se expresaran anhelos y aspiraciones de una clase "oprimida" sería nuestra mayor satisfacción y la idea fundamental que animó la gestación de estas informaciones. Pero nos hallamos, "rara avis", ante un caso extraordinario. Por fortuna, "nuestros" talleres de costura se ven integrados por señoritas que trabajan, en su mayoría, por "sport", vistiendo, al cerner de la aguja, y en alas de la ilusión, al lindo muñeco que todas las mujeres jóvenes llevan en la fantasía.

Lamentamos una vez más—hemos dicho—que "Samot", el popular repórtier gráfico, no pueda acompañarnos. Una fotografía de este encantador grupo, en EL CANTABRICO, tendría un verdadero "heno". Pero, en fin; hable una por todas. Me sería muy grato citar el nombre de la oradora, pero puedo correr el riesgo de que se me objete; ¡pero, señor, si yo no he dicho eso!... Y no es que esta linda costurera que habla sea mentirosa; es, sencillamente, que el caso es corriente en las entrevistas.

Hay un espacio de silencio, que interrumpe la voz armoniosa y acariciadora de una bella muchacha. Es un discurso interesante, que vamos a tratar de reproducir, si bien sea solamente en parte: Nosotras, las costureras de Ampuero—ha comenzado diciendo—constituimos, fuera inmodestia, el elemento simpático, y atrayente, por autonomía, de la localidad. Por eso nos sorprende mucho que la Comisión

de Festejos no contara con nosotras para nada. Señor, ¡si hasta Mero Pacheco nos ha hecho la competencia "cortando" mantones!

En otro orden de cosas, conste que nosotras nada pedimos, pero sabemos que por el número y por la simpatía, constituimos una potencia formidable. Al grito de ¡viva Ampuero! pudiéramos hasta hacernos "concejales". Pero... mañana, todas al "Charleston". Será una función estupendísima. Los chanchullos los ha hecho Aurelio; ya ve usted; no le creíamos capaz a ese muchacho de "chanchullos". Felicitemos al organizador de esta velada, al inquieto Inocencio Aparicio, flor y nata de la gente jovencita de la villa, y disponámonos a ovacionar a nuestras amiguillas Ateca, Nieto, María Luz y María Angeles Herrero, Carolina, García y Santisteban, y señores Blanco, Pacheco, Aparicio, Sanz, Gafán, Artiaga y País. Y estas son nuestras mayores alegrías: celebrar los acontecimientos y sumarnos a todas las manifestaciones que, por unos u otros conceptos, reducen en beneficio de nuestra muy amada villa...

El acontecimiento teatral de mañana, aparte el gratísimo rato de solaz que nos brinda, nos ofrece la ocasión de poder cooperar a obras de tan saneado ambiente como la Biblioteca escolar, puesto que a beneficio de ella es el "Charleston" que pondrá en escena primorosamente el "elenco" que he citado.

Sigue la voz suave, acariciadora, atenciopelada. Cae la tarde. Una suave penumbra va invadiendo este taller de costura, donde, huyendo del ciego belado, se han cobijado las flores de los jardines...

S. G.

N. de la R.—El exceso de original ha sido la causa del retraso con que aparece la anterior crónica, que debió aparecer el día 20.

Solares

LA FERIA Y EL MERCADO

Coincidieron ayer ambas manifestaciones de la vida comercial de Solares: la feria mensual ganadera y el somatal mercado.

La feria ganadera—muy concurrida tanto de compradores como de vendedores—se presta a un nuevo comentario, acerca de las importaciones ganaderas en relación con la ganadería de la Montaña.

Es indudable, y así necesariamente tienen que entenderlo cuantos tienen algún negocio más o menos directo con la ganadería en la provincia, que las importaciones de ganado de Holanda, en la forma que actualmente se hacen, constituyen la más grave amenaza para la prosperidad de la Montaña rural.

No se trata de una oposición sistemática a la entrada de ganado extranjero en la provincia; ni creemos que los ganaderos mismos tendrían nada que oponer a la importación de novillas y sementales de buena raza garantizada por los procedimientos usuales; la protesta justa, razonada, de los criadores de ganado de la Montaña, va encaminada a impedir la importación de vacas en plena producción—la generalidad de las veces de mala calidad—, con lo que se establece una competencia ruinosa a la ganadería nacional.

Desgraciadamente, con tener la provincia muchos millares de familias que viven única y exclusivamente de los productos de la ganadería, éstos no se han dado perfecta cuenta de la necesidad que tienen de llegar a una unión suspirada, para defender mancomunadamente sus intereses, que son los de toda la provincia, y los de España.

Económicamente la importación de vacas en plena producción es perjudicial para el país, tan perjudicial, por lo menos, como el exportar mineral u otro de nuestros productos, para después importar la materia ya elaborada. Este género de transacciones sólo beneficia a la nación que transforma la primera materia en artículo de comercio general.

Con la importación ganadera sucede lo mismo; los beneficios de la cría del ganado salen de España a cambio de un producto que no puede llegar a adquirir más valor que aquel que pagamos al exportador extranjero.

La reglamentación de las importaciones es, a nuestro juicio, la única solución que tiene el problema ganadero. Esto es lo que conviene hacer comprender al Gobierno. Una reglamentación que, sin que repercuta en la esencia de los convenios comerciales con los países productores, permita y hasta facilite el desarrollo de la riqueza ganadera en España.

Y este es también el programa que tienen el deber de defender cuantas instituciones o colectividades tienen alguna relación con los problemas que tan directamente afectan a la ganadería.

La feria celebrada ayer en Solares, en la que se presentó abundante ganado, y ganado de buena clase, justificó una vez más lo que acerca de los efectos de las importaciones hemos dicho repetidas veces. El ganado se vende desde que empezaron a llegar expediciones de Holanda, en baja. Contribuye al mismo tiempo a la baja el desconcierto y la incertidumbre que se ha aperiodado de los ganaderos, y que comienza a reflejarse en la vida del campo.

De Vizcaya, Madrid, Cataluña y otras regiones, siguen acudiendo compradores a nuestras ferias, y en la de ayer, de Solares, abundaron, pero ni se hacen tantas ventas como requiere la importancia de los mercados ganaderos, ni se pagan los precios que los vendedores consideran remuneradores.

Desconocemos en total el número de transacciones que se registraron en la feria de Solares, pero podemos asegurar que no se cargaron en Orejo más de media docena de vagones de vacas para Bilbao, que es uno de los buenos mercados que se abastecen de nuestra provincia, y no hace mucho tiempo se mandaban a Vizcaya los vagones por docenas.

En ganado de carne se hicieron ayer algunas ventas, y también esta clase de ganado ha bajado de precio.

El mercado de productos generales estuvo bastante abastecido, viéndose en él abundantes frutas de nuestro campo y aves.

En general, los precios de los artículos fueron moderados.

UNA BODA ELEGANTE

En Rubayo unirá hoy sus destinos la distinguida señorita María Concepción Miranda, sobrina del general señor Jordana, con don Mateo Sáenz de Miera, persona muy estimada en toda la provincia.

Desde la iglesia, los novios e invitadas se trasladarán a Solares, para celebrar con un banquete, servido por "La Cayonesa", en los salones del Casino, este acontecimiento social.



Luena

UNA BODA

En el convento de los Padres Carmelitas, de El Soto, han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Francisca Gómez Oria, hija de nuestros buenos amigos el concejal de este Ayuntamiento don Laureano Gómez, y su esposa, doña Perfecta Oria, y el culto joven Cayetano Fernández Ruiz, de San Andrés.

Apadrinaron a los contrayentes el joven José González Martínez, de San Andrés, y la bella señorita Joaquina Laso, de Alceda.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida, admirablemente servida en el establecimiento de doña Valentina Martínez Villegas, de El Soto.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para distintas poblaciones.

A la vez que felicitamos a padres, padrinos y contrayentes, deseamos a estos últimos una eterna luna de miel y grandes prosperidades en su nuevo estado.

ENFERMOS

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que viene padeciendo el joven Fausto López, hijo de nuestro buen amigo don Amalio.

En el pueblo de Entrambasaguas se encuentra enferma, aunque, por fortuna, no de gravedad, la bellísima señorita Esperanza Cava González.

Mucho celebraremos el total restablecimiento de los enfermos.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Burgos don Maurício Gómez, su esposa, doña María Calderón, y sus hijos Pilar, María y Manuel.

—Del mismo punto llegaron los jóvenes Alejo Gómez y Tomás y Bernabé Pardo.

—De Logroño, don Melquíades Martínez.

EL CORRESPONSAL

COMERCIALES: No compréis caja Registradora sin antes ver los modelos, precios y condiciones de pago de las CAJAS REGISTRADORAS KRUPP Agente exclusivo para Santander y la provincia: José María Barbosa

Vapores del Armement Deppe AMBERES Servicio de carga general entre los puertos de Santander, Amberes, Londres, Nueva York, Boston y Filadelfia, etc. Hacia el día 2 de diciembre saldrá de Santander el vapor belga GARONNE

Desaparecerán las Canas usando La Flor de Oro Una fricción diaria con esta maravillosa agua basta para devolver al cabello su color primitivo, ya sea negro o castaño; nunca toma el color negro de otras aguas similares que en lugar de disimular ridiculizan. No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Evita la caspa, tonifica las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

CAL VIVA permanente en hornos continuos sistema "Elicorra". CANTIERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para almados, guiso para hornos, guiso para hornos, guiso para hornos...

VISITACION F. TOLOS Profesora en partos.—Masaajista Gabinete reservado para casos de profesión. FLORIDA, 9, 4.

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes

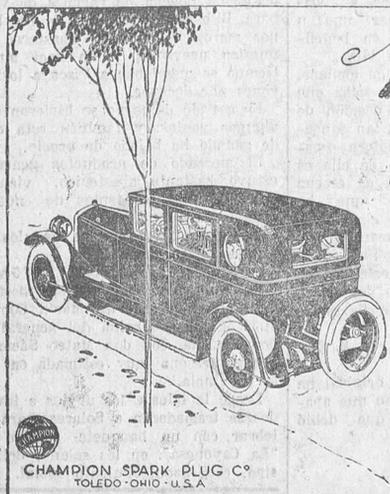
COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA Próximas salidas del puerto de Santander. PARA HABANA 1927.—4 DICIEMBRE, vapor ORGOMA 18 DICIEMBRE, — ORITA 1928.—22 ENERO, — OROPESA



SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MUÑOZ
Floranés, VILLA CISNEROS. Tel. 12-42



Un buen automovil

necesita una buena bujía

Ponga la bujía CHAMPION

una gran práctica nos permite aconsejárselo

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

ASMA

PULMOZONOL

se curan radicalmente con INHALACION

Bronquitis crónicas - Catarras, Gripe - Tuberculosis incipientes, Bronco - neumonías, etc....

Si sufre usted de males de pies, haga disolver esta noche un puñado de Saltratos Rodell en una palangana de agua caliente y sumerja los pies durante unos diez minutos en esta agua transformada en medicamentosa y ligeramente oxigenada. Bajo la acción tónica, antiséptica y descongestionante de tal baño, toda hinchazón, magullamiento e irritaciones, así como toda sensación de dolor y quemazón, desaparecen como por encanto. Los Saltratos Rodell remozan los pies aun en los casos más rebeldes. De venta, a un precio módico, en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de específicos.



SE VENDE PAPEL DE EMBALAJE EN ROLLOS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUENTE DEL APARATO RESPIRATORIO.

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO 41 MADRID

ESTUFAS A PETROLEO

Nuestro modelo de 25 pesetas, sólido, elegante y de consumo ínfimo, no admite comparación con ningún otro. EN PETROLEO VENDEMOS LA MEJOR CALIDAD

CASA GILARDI Becedo, 11 :: SANTANDER

INTERTYPES (nuevas)

Una doble, de dos almacenes centrales y uno lateral, con crisol de gas ó gasolina, y dos sencillas, con sus correspondientes almacenes, una con crisol eléctrico y la otra de gas ó gasolina, se venden baratas y en buenas condiciones de pago.

Para tratar: Alfredo Quintana Apartado 20 SANTANDER

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5,75 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas y para nuevas construcciones y reformas. Se cancelan hipotecas con particulares y otras entidades. Plazo hasta cincuenta años, admitiendo reembolsos totales o parciales en cualquier momento. Venta de Cédulas hipotecarias.

Dirigirse a DON ROBERTO BUSTAMANTE.-Wad Ras, 5.-Teléfono 1606

EL DILUVIO

Colección, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

José de la Lastra

Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para comensales. Perines, número 11, Santander.

Adella Pila

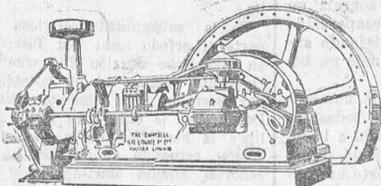
PROFESORA EN PARTOS Y MASAJISTA. Consulta de 11 a 1. Concordia, 7 triplicado.

ESPERANZA GÓMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º SANTANDER

"CAMPBELL"

El motor inglés «Diesel» más perfecto del mundo. El único que no ha sido escatimado ni en el material ni en la mano de obra. Los de menos revoluciones y cilindrada mayor. Trabaja bien con los peores residuos de petróleo.



4 céntimos por caballo-hora
Espléndidos modelos desde 6 1/2 HP con ARRANQUE EN FRIO

Infinidad de instalaciones hechas en España

Distribuidores exclusivos para España: C.ª HERRERA, Barquillo, 18, Madrid.—Agente para Santander y provincia: JUAN WEBER, ADARZO (Santander).

CANAS LA HIGIÉNICA

Agua Vegetal de ARROYO

50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTÍA

DE DION-BOUTON

OMNIBUS-CAMIONES

Vehículos especiales para servicio de limpieza é incendios.

A petición de los Municipios se hacen las pruebas que se deseen.

LA MARCA DE MAXIMA GARANTIA

MIGUEL LOPEZ DORIGA
PASEO DE PEREDA, 32.-SANTANDER

Norwich Union Fire

Compañía de seguros contra incendios, accidentes y marítimos

FUNDADA EN 1797

Delogados para el Norte de España

El Fénix Austriaco

(FENIX IN WIEN)

Compañía de seguros : : sobre la vida : : FUNDADA EN 1882

Una de las más importantes del mundo entero

POMBO Y GOMEZ APARICIO

SANTANDER

Oficinas: Castelar, núm. 1.—Teléfono 1729

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias.

Vapor ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.

CRISTOBAL COLÓN, el 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 16'65 de impuestos, total, 551'65. Para Veracruz, — 585, más 9'90 — — 594'90.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 7 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2368.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

PARA COMPRAR BARATO, visite el nuevo Almacén de Paños de ALUJA, GALLO Y OCEJA

CORTES DE TRAJE DESDE 20 PESETAS. GRAN SURTIDO EN TRINCHERAS, GABANES Y GABARDINAS Blanca, 24 y 26.—SANTANDER

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

RADIO.—Vende lámparas de la acreditada marca "Philips" la Casa Viuda de J. García (óptico), San Francisco, 45, Santander.

SI USTED avanza un metro cada día hacia el objeto deseado, cada vez estará más cerca del triunfo. Si, por el contrario, pierde un milímetro en su visión, el mal será irremediable. Hoy, como siempre, a mejor cristal, mejor visión. Viuda de García (óptico).

FRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1. Torrelavega. LUIS HERREROS.

T. S. H.—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pathé-Baby", Agencia "Autos Benjamín", Martillo, 6, Santander.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

NO SE FIE USTED de los que le hablen de reparar su máquina de coser. Único taller, Martínez, Atarazanas, 3.

MOTOR nuevo, de un HP, 215/220, trifásico, barato, se vende. Informes, EL CANTÁBRICO.

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

"COSTAS DE LEVANTE", nuevo disco de "Marina", cantado por Fleta. Impresión eléctrica. Félix Ortega, Burgos, 4.

BASCULAS y balanzas, construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial; teléfono 1445.

FOTOGRAFOS.—Se vende un objetivo buenísimo, marca J. H. Dallmeyer, con aparato adaptable para filtros. Razón, en esta Admón.

DOS PIROMETROS de uno a quinientos grados, esfera forma reloj, con dos metros varilla de acero cada uno, para ser montados independientes del horno, se venden. Razón, Administración.

POR AUSENTARSE, traspaso establecimiento comidas, bebidas y hospedaje, primer piso; sitio céntrico. Muy poca renta. Informarán, San Celedonio, 42, bodega.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, taquigrafía, mecanografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

CABRIOLET dos asientos, toda prueba, se vende. Garage Iberia.

ALQUILO pisos amueblados, soleados, baño, calefacción, económicos.—Vendo o alquilo chalet, Sardinero, calefacción, garaje, temporada o año. Rodríguez, Martillo, 5.

PASTILLAS "BONALD", cloro-horo-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, toses, preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

MOTOR nuevo, siete y medio HP., 215/220, trifásico. Cuadro mármol, voltímetro, amperímetro, interruptor, resistencia aceite para arranque, se vende, todo barato. Informes, EL CANTÁBRICO.

COLEGIO DE BELEN, Lope de Vega, 5.—Párulos, primera enseñanza, idiomas. Directora: Señora de Rasilla. Método modernísimo. Pensión moderada.

SE NECESITAN corresponsales en cada ciudad y pueblo. Dirigirse a "International Service", 232 East Erie Street, Chicago (Estados Unidos).

OCASION.—Se vende casa de cuatro pisos, dos mansardas y planta baja (buen interés). Informarán, Numancia, carpintería.

SEÑORAS.—Se hace y arregla toda clase de sombreros para señora y niños; precios económicos. Tableros, 6, 1.º

ELIJA USTED FOTOGRAFO después de ver la exposición de la Fotografía "Julnay", Amós de Escalante, 10.

UNICAMENTE deposita acreditadas marcas de vinos riojanos: Compañía Vinícola y Riscal, la Casa Monzón, Alameda Primera, 20. Servicio a domicilio.

CASITA AMUEBLADA alquiler, económica, Sardinero, buen sitio, temporada invierno o año.—Ciudad, pisos amueblados, económicos, soleados. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

"LA BUENA", Casa de comidas y hospedajes. La más económica. Pensiones desde 3'50 pesetas. Plaza Esperanza, 1.

SE VENDE O ARRIENDA finca de 600 carros de cabida, cuadra y pajar, para 30 vacas, y casa habitación, propia para criar ganado, por estar la finca a medio hacer. Para informes, su dueño, Trinitario Herrera, Bárcena de Cudón.

GINEMATOGRAFOS. Se vende instalación completa aparato Pathé, en buen uso y a toda prueba; precio muy económico. Informes: Zapatería Rumoroso, Cabezón de la Sal.

CEDO EN ARRIENDO grandes fincas, cuadras y viviendas en Val de San Vicente. Informa José B. Martínez, Herreras, El Arrudo).

SE VENDE o alquila, en pueblo próximo a Santander, casa nueva, con buenas habitaciones, cuadra moderna, para doce vacas, y con fincas próximas si convienen. Informes, esta Administración.

AUTOMOVIL 10 HP., en perfecto estado, con toda garantía, se vende muy barato. Informes: Calderón, 7, tercero.

MAQUINA coser, "Singer", inmejorable estado, vendería poco dinero. Informan: Isabel la Católica, 6, entresuelo derecha.

TRASPASARIA establecimiento poca renta. Informarán, cuesta del Hospital, 26, zapatero.

COMPRARIA caja "Ford", cerrada, buen estado. Informes, Administración.

HERMOSO buró robe americano y máquina de escribir, vendo. Prolongación de Sol, 2, portería.

ESTABLECIMIENTO comidas y bebidas, acreditado y con buena clientela, se vende. Informarán, almacén de vinos Viuda López Alonso, calle Castilla.

MAS BARATO que de ocasión, se vende un juego de comedor, con lunas biseladas y mesa automática, nogal del país, terminado de construir, así como otros varios muebles. Para tratar o encargos: José María Viñuela, Colonia Penitenciaria del Duero.

LA SOCIEDAD DEPORTIVA Reinoso F. C. liquida juegos completos, seminuevos, camisetas, camisas, pantalones, botas, balones, redes, bombas, espinilleras, tobilleras, todo casi regalado. Para informes: Anselmo Corvera, Reinoso.

AVES DE RAZA.—Magnífico lote Wyandotte, precio razonable. Incubadoras, tela metálica y material avícola. Razón: "Quinta Santa Ana", Maliaño.

SE VENDE un piso céntrico, con llave en mano. Informarán en esta Admón.

SE PRECISA un local, en el casco de la ciudad, con escaparate, y a ser posible con comodidad de vivienda. Ofertas en la fonda "La Pilarica", Calderón, 7.

SE DESEA almacén espacioso, con buena luz. Informes, en esta Administración.

GANGA.—Se vende un garaje de bicicletas, con seis máquinas y todas sus herramientas necesarias para poder trabajar. Informarán, en Santoña, Alfonso XII, número 49.

ALQUILO planta baja, dos puertas, Ruamenor, 3. Informarán, Arcos Botín, número 2, Gonzalo Cuesta.

SE VENDE una camioneta, sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía. Se dan grandes facilidades para el pago. Escribid: Félix Muñoz, Osorno.

EN TRASPASO tomaría comercio, con existencias o sin ellas, calles San Francisco, Blanca, Puerta la Sierra o Atarazanas. Dirigirse, bajo sobre, a T. H. Administración CANTÁBRICO.—(Reserva absoluta.)

SE NECESITA medio oficial de sastré. Enseñanza, número 23, primero.

SE ALQUILA local-oficina, con mobiliario moderno, ficheros, bureau, etc.; sitio céntrico. Informes, CANTÁBRICO.

SE NECESITAN cuatro mesas de mármol, para establecimiento. Informes, esta Administración.

SE ALQUILA primer piso, amueblado, sitio céntrico, económico. Informan, San José, 16, segundo centro.

DESEO comprar piso, sitio céntrico, prefiriendo próximo Teatro Pereda. Informarán, CANTÁBRICO.

"BUICK" siete plazas se vende, de ocasión, en perfecto estado. Garaje Sancho.

SE CEDEN tres habitaciones para consulta o despacho, mejor sitio Santander. Informan, plaza Vieja, 4, 2.º

COMPRARIA terreno, propio para edificar, dentro casco población. Informes, CANTÁBRICO.

NECESITO oficial y medio oficial de zapatero, para composuras. Informes: Ruasal, número 4, "La Rapidez".

EN EL MEJOR sitio del Sardinero se alquila chalet, con calefacción, baño, etc. Espléndido jardín. Lavadero independiente, etc. Informes, en esta Administración.

SE DESEA comprar piso, sitio céntrico y con buen sol, indicando precio. Dirigirse a esta Administración, A. B.

REUMATICOS.—El presbítero don Luis P. Hernández (antes conocido párroco de Valles) os indicará cómo conseguirse curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57, Burgos.

LA RESISTENCIA de los muelles será sólida; pero si este año toca la lotería Nacional en el número 748 nuestro bienestar queda tan asegurado. Casa Dedicada Venta Retales, segundo piso, calle de la Compañía, número 8.

SIRVIENTA se necesita para el pueblo de Maliaño. Informes, esta Administración.

VENDO bonito Cabriolet, dos plazas, toda prueba, muy barato. Gistau, Fábrica de Tabacos, de diez a doce.

SE ALQUILA la planta baja de la casa número 4, travesía Tánin, propia para industria, con pequeña vivienda. Informes: Tánin, 7, primer centro.

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.